

**Primer Aniversario DEL SEÑOR**  
**Don Juan Bautista de Abreu y Cerain**  
Contador-interventor del Excmo. Ayuntamiento  
Contador Secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal  
Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III etc.  
Falleció el día 2 de Julio de 1908  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S. E. P. D.  
Su viuda doña Consuelo de Moraza, hijos doña María del Carmen, don Rafael y doña María de la Gloria, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos primos y demás parientes,  
Participan á usted que el jueves 1.º de Julio á las diez de la mañana se celebrarán Exequias fúnebres por el alma del finado en la Iglesia de los P.P. Carmelitas á cuyo piadoso acto tienen la honra de invitarle rogándole encomiende su alma á Dios.  
Vitoria 30 Junio 1909.  
El Excmo. á Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus siros difuntos por cada Misa que oyeren. Común que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

**GRAN PREMIO**  
obtendrá si compra en los comercios asociados á la *Mútua de Regalos*, siendo el próximo sorteo el 29 de Agosto.  
**Regala 1.300 pesetas en 33 premios**  
En los comercios asociados se pesa solamente por kilos y sus géneros son de completa garantía. 206

**Interesante para los Labradores y hortelanos**  
**Insecticidas Wm. COOPER y sobrinos**  
**APTERITE** una peseta paquete de dos kilógs.  
es el remedio mas eficaz para combatir los insectos de la tierra de huerta y la branza. Sólo es necesario repartirlo sobre el suelo y enterrarlo. Con un paquete es suficiente para 20 metros superficiales de semilleros y evitará hormigas, pulgón de la colleta, limacos, topes, orugas, lombrices etc.  
**APTERITE**—21 pesetas barril de 50 kilogramos para una fanega de sembradura á fin de combatir eficazmente la **pulgilla, chinche ó átiros** de las Remolachas.  
**FLUIDOS V.**—1.50 frasco de 250 c. c. para hacer un pozo de 12 litros solución contra el **PULGÓN** de las **HABAS** y contra las **bolgas** de orugas de los árboles y frutales.—Bidón de 5 litros 25 pesetas.  
Instrucciones, folletos explicativos y venta de estos insecticidas en las Droguerías de **RICARDO BUESA—VITORIA.**

**SE NECESITA**  
un buen armador de camas en la fábrica de muebles de Daniel López de Garayo. 315—2

**Se arrienda**  
habitación, con ó sin muebles. Darán razón en la Administración de este periódico. 305—2a.

**HIELO de «La Glacial»**  
de Agua del Gorbear esterilizada; el más perfecto, higiénico y transparente.  
CALLE DE CASTILLA 20 9 J1

**Piano Vertical**  
Se vende en muy buen uso. Informarán en esta administración. 327 | 8—1

**SE ARRIENDA**  
habitación con ó sin muebles. Darán razón en la administración de este periódico. 129 | 30 Jn

**REVERTO Y RODRIGUEZ**  
BOJISTA DEL HOSPICIO Y DEL ASILLO DE LAS NIEVES  
CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4  
POSTAS, 12 1.º

## Unas palabras nuestras

No vamos á traer pasión al asunto de las aguas, porque tuvimos por norma desde sus comienzos, estudio serio y serenidad y no acalorar los ánimos con disputas que á la postre, nublan las inteligencias.  
Nosotros queremos que entre corporación municipal y sociedad concesionaria, llegue hora de concordia y evitando la lesión de intereses de una y otra parte, se consiga armonía de tendencias lo que quizá pueda ser realidad dando de mano á **verdades de lenguaje**, que no cuadran bien en quien pide y solicita arreglo porque así estima salvar los caudales comprometidos.  
Si hemos de llegar á descubrir nuestro pensamiento sinceramente, diremos que las personas que hoy constituyen la Sociedad Schneider y Compañía, nos inspiran respeto, porque consideramos la situación á que han llegado, como resultancia fatal del mal de origen de este negocio de aguas donde en su iniciación hubo intentos y propósitos que no querían necesidad de ponerlos en letras de molde, ya la opinión los conoce en detalle y les designó con nombre apropiado. Así es, que si ahora buscando con habilidad y diplomacia la fórmula de armonía de intereses esta se encuentra, y ella salva á esas personas herederas de desaciertos no por ellas causados, tendremos satisfacción, porque nosotros, no somos de aquellos que gozan con la desdicha ajena, ni la procuran, como evidente olvido de la caridad, con otras ocasiones sucedió en esta

meter el pensar jurídico á fórmulas de comedimiento marcadas por las leyes; ¿qué le pasó, para volcar acritudes tantas en un documento suscritos para quitar escollos y ablandar rigideces? No lo sabemos. Quizá no fueron en esa prosa hiriente, deseos friamente medidos en su gabinete de estudio, sino explosiones de vehemencia que el acuerdo del concejo le produjo al tomar la pluma para sostener los derechos de sus representados, siendo de lamentar que en asunto donde es necesaria tanta prudencia y tanta mesura, se fuese de la mano el letrado.

¿En qué día remitió la representación de la Sociedad Schneider y Compañía su documento al Ayuntamiento? Según reza á la cabeza del mismo documento el día 19 de Junio de 1909, puesto que la primera frase con que se le dá comienzo es esta: «Con esta fecha ha remitido la Sociedad Schneider y Comp.» al excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria el siguiente escrito (19 de Junio de 1909)... etc. Pero según hemos comprobado en esta redacción, por habernos exhibido el señor M. de Aragón el recibo del funcionario encargado de llevar el registro de entrada en la Secretaría del Ayuntamiento, hizo la entrega el día 21 de Junio. Y de esto ¿qué resulta? Pues que el documento se hizo para ser presentado el 19 y no se llevó á las oficinas del Ayuntamiento hasta el 21, fecha en que apareció en los periódicos diarios de esta localidad, dato que hizo observar el Procurador Síndico y recogió nuestro cronista.

Y ahora hemos de preguntar nosotros al señor M. de Aragón; ¿puede decirse que de un documento se entera la corporación municipal, cuando se remite á la Secretaría de la misma? Bien conoce el señor M. de Aragón el funcionamiento de nuestro municipio y la trayectoria que dentro del mismo llevan los documentos. Así, pues, no es error manifiesto, ni es decir cosa incierta, ni tergiversar la verdad, el asegurar que de su escrito se enteró antes el público por leerlo en los periódicos, que el Ayuntamiento por oírlo de labios del secretario en la sesión municipal. Para obrar con la debida corrección, primero debió conocer del escrito la corporación popular y cuando ésta decidiera sobre el contenido del mismo, darlo entonces á la publicidad, á no ser que se contase con el efecto de atemorizar á los ediles poniendo tonos de amenaza á la resolución de la Sociedad, de llevar este asunto «ante quien en justicia correspondía».

Por demás peregrina, nos parece la teoría sustentada por el señor M. de Aragón en el documento que analizamos al sostener sin distinciones, de manera rotunda y terminante, que no son lo mismo la Ciudad que los señores concejales que la representan, siendo así que á ellos se dirige el letrado como á elementos que constituyen el Ayuntamiento y nó como á ciudadanos particulares.  
Si nos gustase la viveza mortificante en la expresión, diríamos que sonaba á absurdo esto que el señor M. de Aragón sostiene. Es para nosotros incontestable, que el Ayuntamiento tiene la representación de la ciudad, concedida por precepto de la ley. ¿Cómo, con qué artificio despoja el señor M. de Aragón á los concejales del carácter de representantes legales de la ciudad? ¿No es á ellos á quienes se dirige en asunto de interés municipal? ¿No son ellos los que reunidos legalmente suman las facultades consultivas y ejecutivas del Ayuntamiento? ¿Cómo puede el señor M. de Aragón, negarles facultades que son propias é inalterables de los concejales á virtud de las condiciones ineludibles de su personalidad? Se vería en un grande aprieto el distinguido letrado, para fundamentar su caprichosa aseveración, esa que hace con asombro nuestro dictando, que **no son lo mismo la ciudad que los señores concejales que la representan**, porque ya vé el señor M. de Aragón que esos concejales á quienes trata de arrebatar caprichosamente su representación legal, son los que deciden y resuelven en el asunto de las aguas, que es asunto de la ciudad.

Y al concluir nuestro artículo diremos lo que al principio del mismo. Si la Sociedad Schneider y Compañía trata de encontrar fórmula con la que pueda salvar sus intereses, no la busque por el camino de las irrespetuosidades, que estas irritan y ofenden y bien merece cortesía el Ayuntamiento de nuestra capital, que podrá estar equivocado, pero que no por eso pierde el derecho á que los ciudadanos le traten cortésmente al solicitar benignidades. A veces en la vida, una palabra dicha inoportunamente, puede hacer perder un buen negocio y los que por idiosincrasia llegan fácilmente á severidades de lenguaje, deben considerarse fracasados y dejar que otros de más diplomacia resuelvan los asuntos.  
Dada la clara inteligencia del señor M. de Aragón, su hábito de so-

## Congreso de Arquitectos

### Nuestro Prelado

En la hermosa ciudad de Valencia se está celebrando en estos momentos, un Congreso de Arquitectos al cual ha acudido nuestro querido amigo el ilustrado Arquitecto don Javier Luque, uno de los hábiles directores de la nueva Catedral Vascongada, cuya construcción avanza subiendo los hermosos muros sobre el nivel del suelo.

En una de las últimas sesiones del citado Congreso, tomöse un acuerdo, que merece ser conocido del público vitoriano, porque demuestra cuánto se aprecia por la gente culta é inteligente el esfuerzo noble y patriótico de nuestro queridísimo Prelado al fundar en Vitoria por su cuenta las Escuelas de modelado, talla en piedra y vaciado, de que oportunamente dimos cuenta.

Según vemos en la prensa valenciana, el señor Luque dió cuenta de que el señor Obispo de Vitoria había fundado las Escuelas citadas poniendo al frente de ellas dos Arquitectos y demás personal idóneo.  
El congreso que discutió el interesante tema «Intervención del arquitecto en la educación popular» acordó dar un aprensivo voto de gracias para nuestro Prelado por haber llevado á la práctica la idea escepcionalmente trascendental de crear las escuelas prácticas en las que los jóvenes vitorianos pueden conseguir conocimientos teóricos y prácticos de modelado y talla con los que alcancen una profesión bien remunerada.

Felicitemos respetuosamente á nuestro venerable Prelado, por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte de los Arquitectos españoles reunidos en el Congreso de Valencia.

## Cabinete Eléctrico de Massage

con la cooperación de una señora masajista  
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.  
Massage vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la cabeza.—Depilación eléctrica.—EXITO SEGURO.  
SERVICIO A DOMICILIO  
**Estación 29, 1.º**

## Distribución de premios

Colegio de Santa Bárbara y San Fernando para huérfanos de Artillería é Ingenieros  
Anteayer tuvo lugar la distribución de premios á los alumnos de primera y segunda enseñanza del mencionado Colegio, con cuyo acto terminó el curso de estudios del tercer año de su creación.  
A las doce de la mañana y en el local de una de las clases, se reunieron bajo la presidencia del coronel Director don Godofredo Ballinas, el comandante jefe de estudios don Antonio Cisneros, el capitán don José de la Infesta y los profesores de Religión y Moral de primera enseñanza don Laudencio Viana y don Lázaro Fernández que se colocaron en el estrado, ocupando los bancos todos los alumnos presentes en dicho establecimiento de enseñanza.  
El Coronel Director dirigió la palabra á los alumnos, haciéndoles ver que los exámenes eran luchas que le entablaban entre el saber y la ignorancia, para las cuales se les preparaba en el Colegio, proporcionando á los combatientes las mejores armas, los libros, y los más hábiles y espertos maestros que con el celo é interés que les distingue, les enseñan su perfecto manejo, su mejor empleo para luego poder salir victoriosos en el combate.

Que aquellos que durante el curso, habían demostrado su aplicación y su amor al estudio, eran los que entraban en la lucha, valientes y animosos porque iban bien equipados y provistos de municiones, no así los mal armados presentados á exámenes, tímidos y medrosos, temiendo cómo es consiguientemente las tristes consecuencias de una derrota.  
Que el Colegio estaba satisfechísimo por haber ganado también la batalla en este tercer curso, habiendo sido uno de los héroes el alumno don Andrés Criado, que obtuvo tantas notas de sobresaliente como de asignaturas se había examinado, alcanzando matrícula de honor, y exhortando á los demás á que siguieran el ejemplo, imitando á los alumnos Cantero, de grata memoria en el historial de este centro, y como después de los combates vienen las recompensas á los que en aquellos se hicieron dignos de ellas, había llegado el momento de entregar los premios á los alumnos que por sus buenos exámenes, por su aplicación y conducta irreprochable, se habían hecho acreedores de esa distinción, procediéndose luego á hacer entrega de aquellos á los agraciados, que fueron los siguientes:

- De segunda enseñanza**  
Don Andrés Criado, diploma y reloj de plata con inscripción.  
Don Rafael R. Cartajena, diploma y cartera de piel.  
Don Francisco Cisneros, diploma y una cadena de reloj.  
Don Carlos Salvador, libro Episodios Nacionales.  
**De primera enseñanza**  
Don Antonio Manso, diploma y cartera de piel.  
Don José Lambea, diploma y Episodios Nacionales.  
Don Carlos Soler, diploma y caja de soldados.  
Don José Rivera, libro Adivinanzas.  
Don Antonio Cisneros, caja de soldados.  
Don Antonio Jover, idem idem.  
Don Antonio Criado, Episodios Nacionales.  
Don José Junquera, Adivinanzas.  
Don Juan Maldonado, Viaje infantil.  
Terminada la distribución, se cantó por los alumnos, un himno á la Patria y otro á la Bandera.  
En los exámenes verificados en el Instituto han predominado las buenas notas de sobresaliente y notable; en las de primera enseñanza, los adelantados obtenidos por todos los abusos de diferentes edades y ciclos, han sido verdaderamente satisfactorios, y en las academias militares, han aprobado los exámenes de ingreso en la presente convocatoria, con buenas notas, los alumnos don Miguel Ramirez Cartajena en la de ingenieros; don Joaquín Bellón y don Leopoldo Jofre en la de artillería y don Rafael Jover en caballería.  
Tan excelentes resultados obtenidos, son una prueba más de las muchas que viene dando la buena marcha de ese establecimiento benéfico, complaciendonos por tal motivo en felicitar cordialmente al Coronel Director y profesores del Colegio, por el celo, interés y entusiasmo que en todos conceptos demuestran en pró de los huérfanos.

## Como ya oportunamente dijimos, MAÑANA

es el último día en que los suscriptores de año han de recoger VALES en nuestra Administración para los regalos que se exhiben en el hermoso escaparate del comercio del señor Bajo.

## LA BECERRADA

Poco á poco se van ultimando los detalles referentes á la organización de la fiesta taurina que los simpáticos operarios de la acreditada casa de los señores Hijos de Elizagarate, van á celebrar uno de los domingos del mes corriente á beneficio de la Asociación de Socorros Mutuos de Artesanos.  
El ganado será de dos años procedente de los pastos de Murguía, y los diestros encargados de despacharlos son los valientes jóvenes Antonio Mendi, Juan Ibañez (Madrisles), Miguel Ramos y Angel Gordovil.

Como la fiesta benéfica tiene un fin plausible, esperamos que el pueblo de Vitoria siempre caritativo llenará todas las localidades de la plaza.  
**Toros en Burgos**  
(De nuestro redactor correspondiente)  
Miranda estima como suyas las fiestas de Vitoria y á ellas acuden gran número de vecinos que sin más gasto extraordinario que el del tren (y muchos ni aun eso), presencian las corridas y regresan á sus casas sin tener que hacer noche fuera.  
Pero como este año se han suprimido las corridas, principal atractivo de todas las funciones, hemos sido muchos los mirandeses aficionados á los toros, que antes de quedarse sin nada hemos ido á Burgos á admirar las proezas de Guerrero y Cocherito.  
Por haber salido el rápido, tren que nos condujo, con media hora de retraso, llegamos con el tiempo preciso para ir de la estación á la plaza.  
En las calles se nota mucha animación.  
Al atravesar uno de los puentes más transitados de la población vemos con asombro que más de la mitad está interceptado por los postes de los fuegos artificiales y cercado con una cuerda que impide el paso. ¿No habrá otro sitio donde quemarlos?  
Ya en el circo taurino vemos que hay una buena entrada, casi un lleno.  
Los palcos (que son las gradas en la plaza de Vitoria) están ocupados por muy bonitas mujeres algunas de las cuales, las menos, lucen la airosa mantilla blanca que tanto las favorece y otras, las más, esos descomunales armatostes de paja, flores y trapos que han dado en llamarse último modelo.  
Muy cerca de mí se acomodan el presidente del «Circolo Taurino» de esa mi querido amigo don Vicente Pérez, con otros varios vitorianos.  
La corrida ha tenido de todo, bueno, malo y mediano.  
Los toros de Tabernero han sido gordos y bien presentados, han atacado bien á las plazas montadas en las primeras puyas demostrando mucho poder, lo que ha costado ser los porrazos á los picadores y el ingreso en la enfermería de Riñones.  
El primer espada Guerrero estuvo infernal con la muleta y por un con el estoque. Cada puse le estaba una carrera y cada estocada (y dió muchas) un disgusto.  
Fué cogido una vez contra la barrera, resultando ileso por milagro y fué silbado estrepitosamente durante toda la tarde.  
Solo, tones en su favor un buen par de banderillas al cuarteo que le puso al último toro.

## Cocherito en cambio tuvo una buena tarde y fué constantemente ovacionado por sus faenas, sobre todo al matar el último, al que toreó con la muleta superiormente pasando muy parado y con mucho arte y le dió un buen pinchazo y una buena estocada.

Al hacer un quite muy bueno á un picador en una caída de compromiso, el público entusiasmado, le arrojó los sombreros y cogiendo uno de ellos, que resultó ser el de Vicente Pérez, se lo colocó al toro en el testuz al terminar otro quite, y un entusiasta ofreció á nuestro amigo, bastante más dinero de lo que valía el sombrerito ó cambiárselo por un buen jipi.  
Picando se distinguió Fabián que puso muy buenos puyazos y fué muy aplaudido. Es uno de nuestros primeros picadores.  
Con las banderillas, ninguno.  
Después de la corrida se formó un animado paseo en la acera del Espolón donde lucieron lujosas toilettes las bellas burgalesas, que á fé mía son bellas de veras.  
En el teatro actúa la compañía de Lara, que está cosechando abundantes aplausos y dinero.  
En la Plaza Mayor llama la atención un chicleo que hace filigranas en las cucanás, recogiendo después calderilla en abundancia.  
—Entre otros conocidos de Vitoria vimos al señor gobernador civil don Victor Ebro, al señor Maldonado, á Pelaez, García (A.) y Pérez.  
En el mixto, y después de tres horas de viaje, llegamos á casa rendidos y maitrechos á las dos de la mañana.—O. Miranda 30 junio, 1909.

## Una carta del Stadico

Señor Director de HERALDO ALAVÉS.  
Vitoria.  
Muy señor mio y de mi mayor respeto; Agradeceré á usted tenga la bondad, de insertar en el periódico de su bien reconocida dirección, este único escrito por que en mi vida yo no recuerdo haber cogido la pluma para dirigirme á la prensa. Pero como yo también soy de mi pueblo, deso sea aclarada alguna equivocación. Dándole por ello anticipadas gracias su affmo. S. S. Q. S. M. B.  
Valentín L. de Uralde

En el número 2560 de su periódico en la 1.ª plada, 4.ª columna aparece un escrito que encabeza con el título *Lo del agua* y termina con *L. Gabriel M. de Aragón, Abogado y Representante de la Sociedad Schneider y Compañía.*  
En ese escrito hace alusión el señor Aragón á la crónica Municipal, que el día 26 del presente apareció en su periódico, para decirme á mí en su párrafo 6.º que *no es verdad, como con evidente error ha dicho el señor López de Uralde en la última sesión etc.* y también creo que molesta algo su párrafo 7.º tanto á mis compañeros como á mí.  
Bien puede saber mi amigo señor M. de Aragón que soy enemigo acérrimo de las discusiones y que sería doblemente torpe, estando en proporciones tan desiguales como son las mías con las suyas, no teniendo más Título Académico que el de simple ciudadano y torpe concejal. No quiero discutir; nada más que contestar á mi manera lo ya señalado en sus párrafos 6.º y 7.º y decirle que el error y sin sustancias que señala serán del señor Aragón.  
Tengo presente un refrán un poquito antiguo y es que cuando se vá por agua se debe ir á la fuente; siempre viene mejor acondicionada que no la del arroyo. Y esto es, lo que le ha pasado al señor M. de Aragón; se ha hecho ece del extracto que lo tomó ligero un cronista, sin ir al centro oficial para cerciorarse de lo cierto. Si esto que digo hubiera hecho el señor M. de Aragón vería que cuando se dió cuenta de su escrito en el Ayuntamiento, preguntó el señor López de Uralde al señor Secretario: «¿Cuándo se ha presentado en la secretaría el escrito que se acaba de leer? Contestación del señor Secretario: el día 21.» Así es, que lo que yo dije no es lo que él ha leído en el periódico. Yo me limité á observar que siendo el día 21 cuando presentaron el escrito en Secretaría y siendo el mismo que el que publicó la prensa en el cual, dice «con esta fecha» y esa fecha era la del día 19, mandamos al Excmo. Ayuntamiento el siguiente escrito: «A esto seguimos sin añadir más, que siempre se exagera algo, pero que no le daba importancia á este pequeño detalle, nada más decía sobre esto, que continuaba con otros más importantes. (Esta sesión se celebró el día 25 á las siete de la tarde).  
En su párrafo 7.º que nos calificaba de porteastandartes á mis compañeros y á mí, de oposiciones que hacemos á una Sociedad concesionaria es UNA SOLEMNE INEXACTITUD. Nosotros nunca hemos hecho mas, que lo que estamos obligados, y es como representantes del pueblo en el Ayuntamiento, sostener sus derechos y velar por sus intereses, como el señor M. de Aragón lo haría al sostener los de sus clientes representados.  
Esto es cuanto deseaba aclarar y como no tengo intenciones de molestarme en seguir escribiendo ni hoy ni después, doy á usted señor Director anticipadas gracias por la inserción de estos mal hilbanados renglones, de su afectísimo amigo, S. S. Q. S. M. B.  
Valentín L. de Uralde.

## Señor Director de HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mio y de mi mayor respeto; Agradeceré á usted tenga la bondad, de insertar en el periódico de su bien reconocida dirección, este único escrito por que en mi vida yo no recuerdo haber cogido la pluma para dirigirme á la prensa. Pero como yo también soy de mi pueblo, deso sea aclarada alguna equivocación. Dándole por ello anticipadas gracias su affmo. S. S. Q. S. M. B.  
Valentín L. de Uralde

En el número 2560 de su periódico en la 1.ª plada, 4.ª columna aparece un escrito que encabeza con el título *Lo del agua* y termina con *L. Gabriel M. de Aragón, Abogado y Representante de la Sociedad Schneider y Compañía.*  
En ese escrito hace alusión el señor Aragón á la crónica Municipal, que el día 26 del presente apareció en su periódico, para decirme á mí en su párrafo 6.º que *no es verdad, como con evidente error ha dicho el señor López de Uralde en la última sesión etc.* y también creo que molesta algo su párrafo 7.º tanto á mis compañeros como á mí.  
Bien puede saber mi amigo señor M. de Aragón que soy enemigo acérrimo de las discusiones y que sería doblemente torpe, estando en proporciones tan desiguales como son las mías con las suyas, no teniendo más Título Académico que el de simple ciudadano y torpe concejal. No quiero discutir; nada más que contestar á mi manera lo ya señalado en sus párrafos 6.º y 7.º y decirle que el error y sin sustancias que señala serán del señor Aragón.  
Tengo presente un refrán un poquito antiguo y es que cuando se vá por agua se debe ir á la fuente; siempre viene mejor acondicionada que no la del arroyo. Y esto es, lo que le ha pasado al señor M. de Aragón; se ha hecho ece del extracto que lo tomó ligero un cronista, sin ir al centro oficial para cerciorarse de lo cierto. Si esto que digo hubiera hecho el señor M. de Aragón vería que cuando se dió cuenta de su escrito en el Ayuntamiento, preguntó el señor López de Uralde al señor Secretario: «¿Cuándo se ha presentado en la secretaría el escrito que se acaba de leer? Contestación del señor Secretario: el día 21.» Así es, que lo que yo dije no es lo que él ha leído en el periódico. Yo me limité á observar que siendo el día 21 cuando presentaron el escrito en Secretaría y siendo el mismo que el que publicó la prensa en el cual, dice «con esta fecha» y esa fecha era la del día 19, mandamos al Excmo. Ayuntamiento el siguiente escrito: «A esto seguimos sin añadir más, que siempre se exagera algo, pero que no le daba importancia á este pequeño detalle, nada más decía sobre esto, que continuaba con otros más importantes. (Esta sesión se celebró el día 25 á las siete de la tarde).  
En su párrafo 7.º que nos calificaba de porteastandartes á mis compañeros y á mí, de oposiciones que hacemos á una Sociedad concesionaria es UNA SOLEMNE INEXACTITUD. Nosotros nunca hemos hecho mas, que lo que estamos obligados, y es como representantes del pueblo en el Ayuntamiento, sostener sus derechos y velar por sus intereses, como el señor M. de Aragón lo haría al sostener los de sus clientes representados.  
Esto es cuanto deseaba aclarar y como no tengo intenciones de molestarme en seguir escribiendo ni hoy ni después, doy á usted señor Director anticipadas gracias por la inserción de estos mal hilbanados renglones, de su afectísimo amigo, S. S. Q. S. M. B.  
Valentín L. de Uralde.

## Señor Director de HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mio y de mi mayor respeto; Agradeceré á usted tenga la bondad, de insertar en el periódico de su bien reconocida dirección, este único escrito por que en mi vida yo no recuerdo haber cogido la pluma para dirigirme á la prensa. Pero como yo también soy de mi pueblo, deso sea aclarada alguna equivocación. Dándole por ello anticipadas gracias su affmo. S. S. Q. S. M. B.  
Valentín L. de Uralde

En el número 2560 de su periódico en la 1.ª plada, 4.ª columna aparece un escrito que encabeza con el título *Lo del agua* y termina con *L. Gabriel M. de Aragón, Abogado y Representante de la Sociedad Schneider y Compañía.*  
En ese escrito hace alusión el señor Aragón á la crónica Municipal, que el día 26 del presente apareció en su periódico, para decirme á mí en su párrafo 6.º que *no es verdad, como con evidente error ha dicho el señor López de Uralde en la última sesión etc.* y también creo que molesta algo su párrafo 7.º tanto á mis compañeros como á mí.  
Bien puede saber mi amigo señor M. de Aragón que soy enemigo acérrimo de las discusiones y que sería doblemente torpe, estando en proporciones tan desiguales como son las mías con las suyas, no teniendo más Título Académico que el de simple ciudadano y torpe concejal. No quiero discutir; nada más que contestar á mi manera lo ya señalado en sus párrafos 6.º y 7.º y decirle que el error y sin sustancias que señala serán del señor Aragón.  
Tengo presente un refrán un poquito antiguo y es que cuando se vá por agua se debe ir á la fuente; siempre viene mejor acondicionada que no la del arroyo. Y esto es, lo que le ha pasado al señor M. de Aragón; se ha hecho ece del extracto que lo tomó ligero un cronista, sin ir al centro oficial para cerciorarse de lo cierto. Si esto que digo hubiera hecho el señor M. de Aragón vería que cuando se dió cuenta de su escrito en el Ayuntamiento, preguntó el señor López de Uralde al señor Secretario: «¿Cuándo se ha presentado en la secretaría el escrito que se acaba de leer? Contestación del señor Secretario: el día 21.» Así es, que lo que yo dije no es lo que él ha leído en el periódico. Yo me limité á observar que siendo el día 21 cuando presentaron el escrito en Secretaría y siendo el mismo que el que publicó la prensa en el cual, dice «con esta fecha» y esa fecha era la del día 19, mandamos al Excmo. Ayuntamiento el siguiente escrito: «A esto seguimos sin añadir más, que siempre se exagera algo, pero que no le daba importancia á este pequeño detalle, nada más decía sobre esto, que continuaba con otros más importantes. (Esta sesión se celebró el día 25 á las siete de la tarde).  
En su párrafo 7.º que nos calificaba de porteastandartes á mis compañeros y á mí, de oposiciones que hacemos á una Sociedad concesionaria es UNA SOLEMNE INEXACTITUD. Nosotros nunca hemos hecho mas, que lo que estamos obligados, y es como representantes del pueblo en el Ayuntamiento, sostener sus derechos y velar por sus intereses, como el señor M. de Aragón lo haría al sostener los de sus clientes representados.  
Esto es cuanto deseaba aclarar y como no tengo intenciones de molestarme en seguir escribiendo ni hoy ni después, doy á usted señor Director anticipadas gracias por la inserción de estos mal hilbanados renglones, de su afectísimo amigo, S. S. Q. S. M. B.  
Valentín L. de Uralde.

En el número 2560 de su periódico en la 1.ª plada, 4.ª columna aparece un escrito que encabeza con el título *Lo del agua* y termina con *L. Gabriel M. de Aragón, Abogado y Representante de la Sociedad Schneider y Compañía.*  
En ese escrito hace alusión el señor Aragón á la crónica Municipal, que el día 26 del presente apareció en su periódico, para decirme á mí en su párrafo 6.º que *no es verdad, como con evidente error ha dicho el señor López de Uralde en la última sesión etc.* y también creo que molesta algo su párrafo 7.º tanto á mis compañeros como á mí.  
Bien puede saber mi amigo señor M. de Aragón que soy enemigo acérrimo de las discusiones y que sería doblemente torpe, estando en proporciones tan desiguales como son las mías con las suyas, no teniendo más Título Académico que el de simple ciudadano y torpe concejal. No quiero discutir; nada más que contestar á mi manera lo ya señalado en sus párrafos 6.º y 7.º y decirle que el error y sin sustancias que señala serán del señor Aragón.  
Tengo presente un refrán un poquito antiguo y es que cuando se vá por agua se debe ir á la fuente; siempre viene mejor acondicionada que no la del arroyo. Y esto es, lo que le ha pasado al señor M. de Aragón; se ha hecho ece del extracto que lo tomó ligero un cronista, sin ir al centro oficial para cerciorarse de lo cierto. Si esto que digo hubiera hecho el señor M. de Aragón vería que cuando se dió cuenta de su escrito en el Ayuntamiento, preguntó el señor López de Uralde al señor Secretario: «¿Cuándo se ha presentado en la secretaría el escrito que se acaba de leer? Contestación del señor Secretario: el día 21.» Así es, que lo que yo dije no es lo que él ha leído en el periódico. Yo me limité á observar que siendo el día 21 cuando presentaron el escrito en Secretaría y siendo el mismo que el que publicó la prensa en el cual, dice «con esta fecha» y esa fecha era la del día 19, mandamos al Excmo. Ayuntamiento el siguiente escrito: «A esto seguimos sin añadir más, que siempre se exagera algo, pero que no le daba importancia á este pequeño detalle, nada más decía sobre esto, que continuaba con otros más importantes. (Esta sesión se celebró el día 25 á las siete de la tarde).  
En su párrafo 7.º que nos calificaba de porteastandartes á mis compañeros y á mí, de oposiciones que hacemos á una Sociedad concesionaria es UNA SOLEMNE INEXACTITUD. Nosotros nunca hemos hecho mas, que lo que estamos obligados, y es como representantes del pueblo en el Ayuntamiento, sostener sus derechos y velar por sus intereses, como el señor M. de Aragón lo haría al sostener los de sus clientes representados.  
Esto es cuanto deseaba aclarar y como no tengo intenciones de molestarme en seguir escribiendo ni hoy ni después, doy á usted señor Director anticipadas gracias por la inserción de estos mal hilbanados renglones, de su afectísimo amigo, S. S. Q. S. M. B.  
Valentín L. de Uralde.

En el número 2560 de su periódico en la 1.ª plada, 4.ª columna aparece un escrito que encabeza con el título *Lo del agua* y termina con *L. Gabriel M. de Aragón, Abogado y Representante de la Sociedad Schneider y Compañía.*  
En ese escrito hace alusión el señor Aragón á la crónica Municipal, que el día 26 del presente apareció en su periódico, para decirme á mí en su párrafo 6.º que *no es verdad, como con evidente error ha dicho el señor López de Uralde en la última sesión etc.* y también creo que molesta algo su párrafo 7.º tanto á mis compañeros como á mí.  
Bien puede saber mi amigo señor M. de Aragón que soy enemigo acérrimo de las discusiones y que sería doblemente torpe, estando en proporciones tan desiguales como son las mías con las suyas, no teniendo más Título Académico que el de simple ciudadano y torpe concejal. No quiero discutir; nada más que contestar á mi manera lo ya señalado en sus párrafos 6.º y 7.º y decirle que el error y sin sustancias que señala serán del señor Aragón.  
Tengo presente un refrán un poquito antiguo y es que cuando se vá por agua se debe ir á la fuente; siempre viene mejor acondicionada que no la del arroyo. Y esto es, lo que le ha pasado al señor M. de Aragón; se ha hecho ece del extracto que lo tomó ligero un cronista, sin ir al centro oficial para cerciorarse de lo cierto. Si esto que digo hubiera hecho el señor M. de Aragón vería que cuando se dió cuenta de su escrito en el Ayuntamiento, preguntó el señor López de Uralde al señor Secretario: «¿Cuándo se ha presentado en la secretaría el escrito que se acaba de leer? Contestación del señor Secretario: el día 21.» Así es, que lo que yo dije no es lo que él ha leído en el periódico. Yo me limité á observar que siendo el día 21 cuando presentaron el escrito en Secretaría y siendo el mismo que el que publicó la prensa en el cual, dice «con esta fecha» y esa fecha era la del día 19, mandamos al Excmo. Ayuntamiento el siguiente escrito: «A esto seguimos sin añadir más, que siempre se exagera algo, pero que no le daba importancia á este pequeño detalle, nada más decía sobre esto, que continuaba con otros más importantes. (Esta sesión se celebró el día 25 á las siete de la tarde).  
En su párrafo 7.º que nos calificaba de porteastandartes á mis compañeros y á mí, de oposiciones que hacemos á una Sociedad concesionaria es UNA SOLEMNE INEXACTITUD. Nosotros nunca hemos hecho mas, que lo que estamos obligados, y es como representantes del pueblo en el Ayuntamiento, sostener sus derechos y velar por sus intereses, como el señor M. de Aragón lo haría al sostener los de sus clientes representados.  
Esto es cuanto deseaba aclarar y como no tengo intenciones de molestarme en seguir escribiendo ni hoy ni después, doy á usted señor Director anticipadas gracias por la inserción de estos mal hilbanados renglones, de su afectísimo amigo, S. S. Q. S. M. B.  
Valentín L. de Uralde.

# Información del día

## SOCIEDAD

### EL OBISPO DE TARAZONA

En el correo de las dos, ha llegado a Vitoria el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis de Tarazona don Santiago Ozcoidi, acompañado de su capellán doméstico don Teodoro Uriarte.

En la estación era esperado el señor Ozcoidi por el administrador de capellanías don Mariano Alvarez y otros amigos.

En el coche de nuestro Prelado se trasladó el señor Ozcoidi a palacio donde se hospedó.

### VIAJES

Se encuentran ya entre nosotros de regreso de la corte, nuestro distinguido amigo don Casimiro Pando-Arquelles é hijo Pao.

De Lourdes han regresado el reputado médico señor Susaeta, su señora y niña.

Ha marchado a Pamplona, nuestro respetable amigo don Demetrio Ripalda, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral y celoso Director de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Ha marchado a San Sebastián el virtuoso sacerdote don Celedonio Mujica.

De Cuenca ha llegado nuestro querido amigo el arquitecto de aquel Ayuntamiento don Elicio G. Mateo, acompañado de su bella esposa, por encontrarse su madre en grave estado.

Ha marchado a Biarritz por unos días nuestro distinguido amigo don Serafin Urigoitia.

Después de haber estado unos días en Vichy, ha regresado a esta ciudad, nuestro apreciable amigo don Agustín Galindez.

Procedente de San Sebastián pasó el lunes por esta ciudad para Granada el coronel de Artillería don Jesús Egaña, estimado amigo nuestro.

Procedente de Pamplona ha regresado a esta ciudad don Tomás Echeverría.

Después de un corto viaje a Vergara, ha llegado a Vitoria nuestro querido amigo el joven abogado don Gregorio G. de Suso.

### VERANO

Se encuentran hace días entre nosotros la distinguida señora, madre política é hijos del ilustrado fiscal de esta Audiencia don César Martínez, respetable amigo nuestro.

Después de haber permanecido breve tiempo entre nosotros han regresado a Motrico nuestro respetable amigo don Pedro O. de Zárate y su hija Rosario.

De El Escorial han regresado terminados sus exámenes en la Escuela de Montes con gran aprovechamiento, los jóvenes don Jesús Ugarte y Stefano.

Después de terminar brillantemente sus labores escolares ha llegado a esta ciudad nuestro joven amigo don José María Alfaro.

A pasar el verano entre nosotros ha llegado de Madrid el docto Catedrático del Instituto de San Isidro don Julián Apraiz, respetable y querido amigo nuestro.

### EL PADRE JIMENEZ DE CAMPAÑA

Terminada con brillantez extraordinaria su labor evangélica en el solemne Triduo de los Luises, ha marchado a Madrid, el notabilísimo orador sagrado R. P. Jimenez Campaña de las Escuelas Pías.

En esta casa tuvimos el inmerecido honor de recibir la despedida del sabio escolapio, el cual nos manifestó, que hubiera deseado visitar á todos cuantos han tenido con él atenciones durante su permanencia en esta ciudad, pero que la falta de tiempo le impedía realizar sus deseos, encargando que lo hicieramos nosotros desde estas columnas en su nombre.

Gratísimos é inolvidables recuerdos ha dejado entre nosotros el ilustre catequista, á quien deseamos felicidades, pidiendo á Dios que otra vez y muchas veces, venga á dejar en su maravillosa palabra de maestro en el decir.

## LOS BURGALÉSES

Hemos recogido algunos datos de la fiesta celebrada ayer por la colonia burgalesa residente en esta ciudad, para solemnizar el día de San Pedro Apóstol.

A las ocho de la mañana oyeron misa en San Pedro, marchando después en el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro al pueblo de Urbina, donde comieron, reinando alegría. Hubo música, se dispararon cohetes, regresando en el tren de las siete. Se reunieron 25 personas, entre las que recordamos los señores López de Cereceda, Linacero, Giga, Esteban Martín y otros. Pusieron un expresivo telegrama al presidente de la Diputación de Burgos.

### ACLARACIÓN

Por error digimos en nuestro último número que había sido pedida la mano de la bellísima señorita Silvana Bernete, hermana de la respetable señora viuda de Junguitu.

Como hasta muy entrado el Otoño no se verificará la boda con nuestro amigo señor Ruiz, todavía no se ha pensado en el día en que ha de tener lugar la petición de mano.

### ENFERMOS

Ayer por la noche se le administró el Santo Viático, á nuestra apreciable amigo don Silvestre Escoriaza, que desde hace algunos días se encuentra enfermo de algún cuidado. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

### NECROLOGICAS

Hemos sabido con sentimiento que el día 22 del corriente mes falleció en Tolosa, donde residía, el acreditado industrial señor Limousin, socio de las fábricas de papel La Tolosana y La Papelera.

A su estimada familia enviamos el pésame por la desgracia que les aflige.

El día 2 de julio se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué muy estimado amigo nuestro don Juan Bautista Abreu probo y celoso Contador-Interventor de nuestro Ayuntamiento.

En tan triste fecha ha de renovarse el dolor de la virtuosa viuda doña Consuelo de Moraza y de sus hijos á todos los cuales enviamos sentido pésame, en especial á su hijo don Rafael querido amigo nuestro.

### ESPLÉNDIDO REGALO

Las bondadosas y caritativas hijas de la finada doña Esperanza Pelaez viuda de Urigoitia (Q. E. P. D.) han hecho donación, con destino á la Capilla del Asilo Provincial, de un riquísimo tercio completo de raso blanco con tisu de oro fino, cuya acabada confección honra los acreditados talleres que en la plaza del General Loma regentan los señores Gamarra y compañía.

A las virtuosas damas, generosas donantes, que con tal esplendidez han demostrado su celo ardiente por los esplendores del culto, enviamos, en nombre de los acogidos en aquel benéfico Asilo, ya que así nos lo ruegan, un expresivo testimonio de gratitud por tan loable acto de generoso desprendimiento.

## Servicio telefónico de la Agencia Prensa Asociada.

De la 1 tarde

## Información general

Lo de Marruecos. Sigue siendo tema preferente de las conversaciones la cuestión de Marruecos.

Ahora las conversaciones giran alrededor de la nueva embajada marroquí que vendrá á España.

Se dice que llegará en los primeros días del próximo mes de julio, aunque en concreto no se sabe la fecha.

Respecto en donde ha de ser recibida por Su Majestad también hay divergencias; conforme les tengo dicho lo mas probable es que la Embajada venga á Madrid y sea recibida

por Su Majestad en el Palacio de Oriente lo cual haría un viaje antes de ir á San Sebastián.

### La guarnición de Melilla

El ministro de la Guerra hablando de los periodistas sobre los asuntos de Marruecos, ha dicho, que el hecho de aumentar las guarniciones de Ceuta y Melilla no significa que estemos dispuestos á meternos en empresas bélicas.

España, añadió tiene el dominio en aquellas colonias y aumentará su guarnición cuanto lo estime oportuno para prevenir, que es mejor que lamentar.

### El Instituto Nacional

La constitución del Instituto Nacional de Previsión tendrá lugar el día 9 de julio próximo.

Asistirá al acto de la constitución Su Majestad el Rey.

## Miscelánea de provincias

La infanta Isabel. Valencia.—Mañana jueves es esperada en Valencia la infanta Isabel. Llegará á las ocho y media.

En su honor se han dispuesto festejos.

La infanta visitará la capilla de la Virgen y habrá recepción de señoras en la Capitanía General.

También se celebrará un partido de foot-ball y otros festejos.

Durante la estancia de S. A. se inaugurará la Asamblea de las Sociedades Económicas y se celebrará una corrida de toros.

La infanta regesará á Madrid el domingo por la noche.

De las 3:30 tarde

## La Escuela Superior del Magisterio

La reunión de esta mañana.—Provisión de cátedras.—Nombres de los agraciados.—Los nombramientos provocan extensa discusión.

Esta mañana se ha reunido el Consejo Superior de Instrucción Pública bajo la presidencia del obispo de Madrid-Alcalá.

El objeto de esta reunión no era otro que el proveer las cátedras de la Escuela Superior del Magisterio recientemente creada.

La provisión de algunas cátedras dieron lugar á extensa discusión. Y muy especialmente las de historia é inglés.

Después de larga discusión han quedado nombrados catedráticos los siguientes señores.

De la cátedra de Fisiología é Higiene don Luis Oyón.

De la de Psicología, Lógica y Ética don José Ortega.

De organización escolar doña Mercedes Sardá.

De Literatura general y española don Rufino Blanco y doña María Gorve, respectivamente.

De Geografía don Ricardo Beltrán.

De Historia Universal y de España, doña Magdalena Fuentes.

De Física don Vicente Vera.

De Historia Natural don Francisco Barrio.

De Labores doña Guadalupe García.

El Consejo ha recomendado además á doña Mercedes Tello y doña Concepción Olazaga, para las primeras vacantes que ocurran.

## Miscelánea de provincias

Barcelona

En la Iglesia de la Merced.—Una boda aristocrática.—Los padrinos.—Felicitaciones.

En la iglesia de la Merced ha tenido lugar esta mañana el matrimonial enlace de la hija de los condes de Solferino con el ilustrado abogado don Domingo Darmonde.

Han sido padrinos los duques de Madrid y por delegación el padre del novio y la madre de la novia.

Lo del concurso hípico.—En la capitanía general.

Los carreristas que han tomado parte en el concurso hípico han estado hoy por la mañana en la capi-

tañía general, saludando al general Santiago, quien les ha felicitado por el feliz éxito alcanzado por sus visitantes.

## La vida política

Los peritos mercantiles. En el despacho del ministro de Hacienda ha estado hoy por la mañana una comisión de peritos mercantiles con objeto de dar las gracias al señor Gonzalez Besada por las reformas que ha introducido en la contabilidad del Estado y que favorecen á los peritos mercantiles.

Los ganaderos. También ha recibido el señor Gonzalez Besada la visita de una comisión de ganaderos presidida por el duque de Veragua para recomendarle un asunto que interesa á la clase.

Tarifas arancelarias. Hablando con los periodistas nos ha manifestado hoy el señor Gonzalez Besada que no son fundadas las alarmas que ha producido la renovación de las tarifas arancelarias de Francia.

Maura. El presidente del consejo de ministros señor Maura ha salido de Valladolid con dirección á Bilbao y Santander.

A San Sebastián. Se confirma el rumor de que el rey tiene propósitos de realizar en breve un viaje á San Sebastián y Biarritz.

## La Lotería

En el sorteo celebrado hoy por la Casa de la Moneda, han correspondido los premios á los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas  
12.861 Madrid-Sevilla-Huelva

Premiado con 60.000 pesetas  
11.856 Ceuta-Madrid

Premiado con 20.000 pesetas  
25.683 Valladolid

Premiados con 1.500 pesetas  
14.803 Zaragoza—16.672 Santander—  
26.514 Carlet—19.341 Barcelona—  
25.899 Bilbao—16.263 Valencia—13.169  
Cádiz—9.451 Bilbao—5.013 Madrid—  
12.198 Madrid—1.468 Madrid—29.183  
Barcelona—25.257 Avila—24.174 Dos  
Hermanas—25.395 Madrid—16.767 Almagro.

El rumor en París. De París dicen que ha circulado el rumor de que el expresidente Castro, que se encontraba en Santander ha salido para Venezuela.

¿Será verdad? Esta noticia debe de carecer de fundamento porque en Madrid no se ha recibido telegrama alguno de Santander comunicando la salida del expresidente de Venezuela para su país.

En los centros oficiales. Hemos preguntado al ministro de la Gobernación sobre el particular y el señor La Cierva encogiéndose de hombros nos dijo:

No se si Castro continúa en Santander ó ha salido para su país. Lo que si puedo asegurarles es que el Gobernador civil de la capital montañesa nada ha comunicado en ese sentido.

Renovación de Ayuntamientos. Mañana tendrá lugar en toda España la renovación parcial de los Ayuntamientos.

En Madrid ha despertado poco interés la renovación por que se sabe que continuará en la Alcaldía de la villa el conde de Peñalver.

Por esta misma razón á la sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento no asistirá el ministro de la Gobernación señor La Cierva.

Reparto de cargos. Hoy se reúnen los concejales carlistas y nacionalistas, con objeto de ver la posibilidad de un arreglo en el reparto de cargos.

Apesar de que nada ha resuelto creése que nacionalistas y carlistas vendrán á un arreglo.

El tiempo. Como de costumbre, continúa el tiempo malo.

Hoy ha llovido mucho y el día ha estado muy desapacible.

Certamen del trabajo.—Dinero para premios. Continúan recibiendo muchos trabajos para el Certamen del trabajo que se celebrará en esta capital.

Teniendo en cuenta el entusiasmo que existe para la presentación de los trabajos, se ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el 15 de julio próximo.

Se ha recaudado 52.650 pesetas para los gastos del Certamen y para premios se ha concedido 30.300 pesetas.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varias consultas de provincias sobre el acto de la renovación de Ayuntamientos.

A todas ha contestado el señor La Cierva por telégrafo para evitar complicaciones.

## De las 5:30 tarde País vasco

Bilbao

El ministro de Estado. Hoy ha llegado á esta capital, procedente de Guernica, donde veranea con su familia, el ministro de Estado señor Allendesalazar.

Créese que esta noche regresará á Guernica.

Aquí le han visitado las autoridades y distinguidas personalidades de esta capital.

El Monte de Piedad. Hoy se reúne para tratar asuntos de trámite la Junta del Monte de Piedad.

El gobernador y los radicales.—Otra vez sin razón. Hoy se ha conocido la resolución dada por el gobernador civil señor conde de Aresti, al escrito presentado por los concejales radicales del Ayuntamiento de Bilbao, en el que se protesta de determinaciones tomadas por el alcalde señor Ibarreche, con varios escritos presentados por los republicanos, en los que se pedía, como ya hemos dicho en días anteriores, la supresión de la mitad de los individuos de la Guardia municipal, el traslado de las banderas y que para tratar esto se reuniese el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

El acuerdo adoptado por el gobernador civil, es desestimando la reclamación de los republicanos y aprobar en un todo lo hecho por el alcalde de Bilbao señor Ibarreche.

En cuanto se ha conocido públicamente la resolución del gobernador ha sido elogiadísimo.

Han conferenciado detenidamente hoy el alcalde señor Ibarreche y el gobernador civil.

Las fuerzas vivas.—Regalo á Ibarreche. Hoy ha visitado al alcalde de Bilbao, señor Ibarreche, una comisión de las Fuerzas Vivas de esta capital, con objeto de entregarle dos magníficos objetos de arte.

Uno de ellos es de Querol, y su valor es próximamente de 3.000 pesetas.

Ibarreche ha agradecido los obsequios de las fuerzas vivas, y ha manifestado á la citada comisión su mas profundo agradecimiento.

La última sesión. Hoy, si asiste suficiente número de concejales, celebrará su última sesión el Ayuntamiento de esta capital, antes de que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

El Alcalde señor Ibarreche, que hoy cesa en el cargo, y el señor Horl, nombrado para sustituirle, han conferenciado esta mañana detenidamente en el Ayuntamiento.

Reparto de cargos. Hoy se reúnen los concejales carlistas y nacionalistas, con objeto de ver la posibilidad de un arreglo en el reparto de cargos.

Apesar de que nada ha resuelto creése que nacionalistas y carlistas vendrán á un arreglo.

El tiempo. Como de costumbre, continúa el tiempo malo.

Hoy ha llovido mucho y el día ha estado muy desapacible.

Certamen del trabajo.—Dinero para premios. Continúan recibiendo muchos trabajos para el Certamen del trabajo que se celebrará en esta capital.

Teniendo en cuenta el entusiasmo que existe para la presentación de los trabajos, se ha acordado prorrogar el plazo de admisión hasta el 15 de julio próximo.

Se ha recaudado 52.650 pesetas para los gastos del Certamen y para premios se ha concedido 30.300 pesetas.

## San Sebastián

El yacht real. Dentro de pocos días vendrá á la bahía de la concha desde Pasajes el yate «Hispania».

También se dice que es probable que tome parte en las regatas de entrenamiento de balandros, que empezarán á celebrarse el próximo domingo.

## El biplano A. M. A.

En camino. Esta tarde se embarcará el biplano A. M. A. en el tren mixto, que llega á Vitoria á las diez y veintiseis minutos.

Los inventores señores Múgica, Amezttoy y Azcona, irán á Vitoria si sus ocupaciones se lo permiten en el sudexpres, ó mañana en el rápido.

Por alborotadores. A las tres y media de la mañana de hoy han sido detenidos cuatro individuos que no contentos con alborotar agredieron á los serenos.

Hoy han comparecido ante el juzgado de instrucción.

Ultima sesión. Hoy á las diez de la mañana ha celebrado su última sesión el actual Ayuntamiento.

Han asistido 18 concejales. Muchos de éstos hacían más de un año que no parecían por la Casa de la Ciudad.

Entre ellos se encuentra el señor Sarrástegi que será el nuevo alcalde.

En la sesión celebrada se acordó desestimar la instancia del Sindicato de iniciativas referente á la construcción de una casa.

Se desistió de celebrar la fecha de 1813.

Se dió cuenta de que pronto empezarán las obras de la fábrica de tabacos cuyas obras fueron adjudicadas en público concurso.

Por diez y seis votos contra uno se acordó celebrar hoy las regatas de traineras, y por último se acordó colocar dos faros uno en la plaza de Cervantes y otro en las cercanías de Miramar para que sirvan de guía á los barcos para entrar en el Canal.

Los nuevos concejales. Mañana á las diez de la mañana celebrará sesión extraordinaria el ayuntamiento con objeto de dar posesión á los nuevos ediles.

Un propagandista. El propagandista carlista don Esteban Bilbao que dió una conferencia en la inauguración del nuevo círculo tradicionalista marchará mañana á la invicta villa desde donde se dirigirá á Guernica para asistir al «aplech» que se celebrará el 4 de julio próximo.

El tiempo y la pesca. El tiempo infernal, malísimo, lloviendo á cántaros.

La mar se encuentra agitada y alborotada.

Los vapores pesqueros han traído el pescado siguiente: 1900 kilos de merluza que se ha vendido de 1'40 á 1'55, 300 de pescadilla de 0'45 á 0'60, 20 de lenguados de 6 á 6'50 y 20 de corcoenes de 1'25 á 1'45.

## Varias noticias

La Exposición de Bruselas. La Cámara de Comercio se ha dirigido á los productores anunciándoles que en 1910 se celebrará la Exposición Universal de Bruselas á lo que piensa estar representada España.

Al efecto se ha remitido á todos los productores una lista de los productos de aquel país.

En el Congreso. El señor Dato ha reunido á la comisión de Gobierno interior del Congreso, con objeto de dejar ultimados algunos asuntos pendientes, antes de salir de veraneo.

Se ocuparon en primer lugar de la provisión de la plaza de portero mayor y de la cuestión referente á la calefacción de la Cámara.

El señor Dato se propone salir de Madrid el 9 de los corrientes.

Los republicanos. Entre los republicanos reina mucha animación para asistir al mitin monstruo que preparan con objeto de pedir al Gobierno que anuncie la vacante que ha dejado en el Congreso el señor Morote por renuncia de su cargo de diputado.

## Excursiones regias

El rey á San Sebastián. De la Granja dicen que Su Majestad el rey don Alfonso acompañado del conde de Serralbo ha salido para San Sebastián.

Se propone ir á Biarritz y otros puntos del Mediodía de Francia.

Regresará después á Madrid para recibir á la Embajada Marroquí y se propone asistir al acto de la entrega de los despachos de oficiales en las Academias de Toledo y Guadalupe.

Regresará de nuevo don Alfonso á San Sebastián para asistir á las regatas.

Las reinas doña Victoria y doña María Cristina permanecerán en San Sebastián y don Alfonso irá el 24 á Vitoria á inaugurar la Exposición.

A su regreso irá á Londres con doña Victoria, con objeto de pasar una temporada.

El 16 de septiembre los reyes estarán de regreso en España y la reina doña Victoria irá á Salamanca á presidir, como reina de la fiesta de los juegos florales.

## Cotizaciones de hoy

### Bilbao

Resineras 103  
Unión Marítima 20  
Meneras 114  
Tudela Bilbao 2. 105'50 y 3. 109'75  
Ferrocarril Bilbao Santander 110'50  
Banco Bilbao 334  
Interior 4 por 100 87'60  
Industria y Comercio 258  
Banco Español Río de la Plata 490  
Calas 131'00  
Amortizable 5 por 100 101'40  
Puerto 102

### Madrid

Interior 4 por 100 contado 86'70  
Amortizable 5 por 100 101'60  
Idem 4 por 100 96'30  
Acciones Banco España 461'75  
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 399'50  
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 96'00  
Idem, idem, ordinarias 34'00  
Acciones Banco Español Río de la Plata 496'00  
Banco Central Mexicano 501'00  
Obligaciones Azucareras 92'00  
Cambio sobre París cheque 9'50  
Idem sobre Londres cheque 27'58

## GLOSOPEDA

su curación con el anglosopédico Arámbaru, especialidad premiada en varias exposiciones.

### ESTACION 2

Se vende un cierre de escritorio, vidriero en buen uso. Informar en Nueva Dentro 70.—Almacén de Maderas. 330

## Para verano

Se alquilan en el pueblo de Ullivarri-Gamba, á 14 kilómetros de Vitoria, y 3 del apeadero de Landá, del ferrocarril Anglo-Vasco; amplias, confortables y bien decoradas habitaciones, capaces para numerosa familia, en casa aislada, situada junto á la carretera, en la entrada de dicho pueblo.

Para detalles y precio dirigirse al Procurador y Corredor de Comercio don Jesús Izarra, en Vitoria, Cuesta del Teatro, 1.

## Farmacia de López y Montejo

SUC

LA LECHE

Unas consideraciones

Es el único procedimiento de inspección el densímetro, como tiene en vigor nuestro Ayuntamiento para calificar las leches del consumo? No, señores ediles. El tal sistema debe destruirse por primitivo, erróneo y anacrónico, puesto que su misma inocencia lesiona intereses que hay que tener muy en cuenta y que no pueden estar a merced de procedimiento que solo debe emplearse como complemento al de componentes generales, valor nutritivo, riqueza crasa, examen microscópico, etc., que le deben preceder.

El ácido centrifugador ó ponderal de Góber's fundado en la facultad que tiene el ácido sulfúrico de disolver todos los componentes excepcionales de la grasa, no es método tan rápido pero sí el más científico y empleado en todos los centros de inspección.

La densidad en sí, nada resuelve, pues la leche siendo pura, puede ser poco densa por riqueza en crema y muy densa, por exceso de caseína, azúcar, sales etc.; y la adulterada puede ser menos densa, por exceso de agua y muy densa, por sustracción de crema y adición de sustancias variadas.

Dada la competencia del personal del laboratorio municipal, al cual de ninguna manera se le puede culpar de lo incompleto del análisis ó reconocimiento que hoy se practica en las leches, y teniendo un centrifugador para doce ó más muestras y un buen microscopio, puede hacerse la inspección de manera relativamente mas completa, comprendiendo caracteres organolepticos, color, sabor, olor, empañamiento, componentes generales, temperatura, densidad, microscopia, con lo que no solo se sorprenden bacterias, pus y productos patológicos peligrosos, sino también el aguado provocado y el producido por alimentación y época de producción.

Deben recogerse muestras en los mismos establos y realizar visita sanitaria periódica á las hembras que suministran tan rico producto.

Y el vigor que se emplea con los pescados, con las carnes, con las frutas, con las hortalizas, con todo lo que sea de consumo.

Ya sabemos que el hacer en un solo día todos los análisis ó reconocimientos, sería tarea imposible para el personal y elementos de nuestro laboratorio Municipal, pero bien podrían realizarse uno ó dos cada día y esto obligaría á vivir prevenidos á los defraudadores que no les importa la salud del vecindario.

Y para concluir, vamos á hablar de ciertos rumores esparcidos por ahí con no muy buena intención y que han tomado cuerpo tal, que ya todo el mundo asiente á ello como si fuera una verdad.

Desde que el hermano de un religioso Carmelita, estableció una vaquería en el cercano pueblo de Aranzuz, se ha dado en asegurar que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos de Vitoria era la dueña de esa vaquería y que la explotaba en el mercado.

Estamos autorizados para desmentir terminantemente esta aseveración lanzada y sostenida por quienes á todo trance quieren crear odiosidades hacia esa respetable comunidad á la cual no la está permitido por sus reglas explotar ninguna clase de negocios.

Así, pues, conste á todo el mundo que nada tienen que ver los Padres Carmelitas con la vaquería de Aranzuz, propiedad del hermano de uno de los religiosos. Si otro Padre tuviese un hermano establecido con comercio ó taller de armería, ¿podría decir que los Carmelitas vendían armas? Pues tan absurda y falta de fundamento es la suposición de los que aseguran que la vaquería es de los frailes. Estos tienen para su consumo una vaca en el convento y nada más.

Las personas de buena fé ya saben á que atenerse sobre estos rumores.

Cartas madrileñas

Inauguración de los Jardines del Retiro.—Un cantante alavés.—Un pintor vitoriano.—Toros en Madrid.—El nuevo Casino.—De sociedad.—Anoche, á las diez, comenzó la fiesta inaugural veraniega nocturna de los Jardines del Retiro.

A ella acudió, apesar del frío, bastante concurrencia, que animó, durante un rato, los jardines de la Exposición, retirándose, muy pronto, más que á paso, obligada por los soplos helados del bromista Guadarrama.

La Banda Municipal oyó al principio muchos aplausos; pero acabó por quedarse sola.

El instrumentazo que tanto chocó al celeberrimo Félix Méndez, fué admirado por los oyentes, que más que á oír se dedicaron á ver el ya famoso instrumento y poco menos que á tocar los elogiadísimos uniformes de los profesores que constituyen la tan nueva, tan flamante y tan mimada agrupación.

Y vaya unos piporrazos y respollos los del bicho en cuestión! Me recordaban á los espulzantes del dragón Fafner en Sigfredo.

Con el silencio de la noche, se oía admirablemente la Banda, aún á larga distancia.

En su repertorio figuran varias obras de las que tan notablemente interpretaba la valiente orquesta de la pobre Filarmónica Vitoriana.

A las cuatro de ayer tarde, fui al Conservatorio.

El hermoso salón de actos estaba ocupado, totalmente, por un público en el que (afortunadamente) dominaba el elemento femenino y además de femenino bello.

Unas señoritas, tocaban, muy bien, el arpa (mejor que David, sea uramente), en el escenario, ante los nueve jueces que formaban el tribunal y ante aquél auditorio que tuvo para ellas calurosas palmadas.

Otra señorita, cantó, con espléndida voz de contralto, Profeta y Samsón; y finalmente nuestro paisano Aguirre, lució sus facultades de excelente bajo en el Don Carlo, de Verdi, y el «Oratorio de la Conversión de San Pablo», de Mendelssohn. Ambos alumnos se examinaban de último año de canto.

Y ambos obtuvieron el primer premio de su clase.

Los vitorianos que ayer estuvimos á oír á Aguirre, le felicitamos cariñosamente.

Y yo, le repito hoy la felicitación, desde las columnas del HERALDO ALAVÉS.

También se la doy muy sincera al estimable pintor vitoriano Mauro Ortíz de Urbina, por haber obtenido un primer premio, consistente en 500 pesetas, de la Academia de San Fernando, en colorido y composición.

Mediana ha sido la entrada esta tarde en la Plaza de Madrid, y mala la corrida.

El público, hecho un sabio, se ha retraído, apesar del buen tiempo.

Los hermanos Moreno Santamaría han enviado, un ganado muy mediano, habiendo llevado fuego la cuarta res. Solamente la tercera y sexta han cumplido bien.

He anotado 30 varas, por 15 caídas y 10 caballos muertos en la arena.

Atgabeno breve en el primero pasando, al que ha largado media buena. El quemado se lo ha quitado de delante de buena manera. Total que el hombre ha escuchado dos ovaciones (de las de vuelta al ruedo) y ha hecho el gran papel al lado de estos modernistas.

Los de hoy eran Bienvenida y Relampaguillo, que han estado pésimos en todo, oyendo silbas formidables y el ¡que se vayan! Mal están los dos!

Morenito de Valencia, según costumbre superior.

Tocan, ya, á su fin, las obras del nuevo Casino de Madrid.

Ya han desaparecido de su magnífica fachada los andamios, y vá á ser quitada la valla que hace tanto tiempo obstruye ese trozo de acera de la calle de Alcalá.

El edificio resulta una fina soberbia.

Ayer vino de Valencia donde ha alcanzado brillante triunfo, el afamado profesor de esgrima don Isidro Martín, quien en breve regresará á esa.

Con notas de sobresaliente se ha licenciado en Derecho don Pedro Iradier, á quien doy la más completa enhorabuena.

Hoy habrá salido con sus padres (el reputado arquitecto y señora) y hermanos para veranear en Vitoria.

Madrid 27 junio.

EN ZURBANO

La fiesta de las Espigas

Serían las ocho y media de la noche del lunes, cuando las Secciones de la Adoración Nocturna de Villareal y Vitoria, en unión ambas de la Comisión que envió la de San Sebastián, se organizaron profesionalmente en Escalendi, punto de reanión, dirigiéndose acto seguido á Zurbano.

Intempestivo aguacero sorprendió á los devotos expedicionarios, no cesando hasta después de la llegada, completamente empapados, al punto de su destino.

No obstante este gran inconveniente, la función se organizó y empezó á las diez, hora oficial señalada en el Ritual.

En los distintos cultos de la noche ofició de Preste don León Valencia, ocupando la Cátedra Sagrada, siquiera por los breves momentos que reclamaba el cansancio de todos, agrado por la lluvia, don Eugenio Domáica, Catedráticos respectivamente de los Seminarios de Aguirre y Concelliar.

Se cantaron solemnemente el Te-Deum, Invitatorio, los dos Himnos, Benedictus y el Magnificat. No hay para qué decir que el sochantre don Paulino Mujica estuvo admirable, por lo que le felicitamos tan cordial como sinceramente, aún á trueque de herir su gran modestia.

A las tres y media de la madrugada se celebró la Misa mayor, en la que se distribuyó la Comunión á los adoradores y demás fieles que llenaban la no pequeña y muy bonita iglesia. Ayudó al celebrante en esta divina tarea otro sacerdote, acercándose á comulgar 200 socios de la Adoración Nocturna y más de 800 de los restantes devotos.

La procesión resultó grandiosa en extremo, no tanto por el muy crecido número de los que en ella tomaron parte, como por el inflamable fervor de que estaban todos hechidos. Aquello fué un verdadero desbordamiento de fé eucarística, tomando grandísima parte el muy religioso pueblo de Zurbano. ¡Dios le pague con largueza cuanto hizo en su obsequio! La Adoración Nocturna le está altamente agradecida.

Y qué diremos del Consejo Diocesano de Vitoria? Pues que está de enhorabuena por la brillantez y el acierto con que ha celebrado por

por vez primera la encantadora fiesta de las Espigas. Es verdad que ha trabajado incansablemente; mas tenga en cuenta el refrán: lo que cuesta vale.

Al llegar á este punto, no podemos pasar adelante sin hacer una mención especial del vocal don Manuel Cabanillas. Es público y á todos nos consta, lo infatigable que ha estado desde que se acordó celebrar la dicha fiesta; pero de un modo singular en los últimos días. Su habitual fogosidad no se daba punto de reposo, atendiendo á todo y previniendo todo; y en prueba de que una servil lisonja no guía nuestra pluma, dígame con su abrumadora elocuencia el ornato del templo, por él preparado y por él dirigido.

¿Quién, por exigente que fuera, iba á pedir tal derroche de luz y de flores, todo tan hábil y elegantemente presentado?

Y no digamos nada de la formación de los trenes especiales, para todo lo cual estuvo muy diligente, afable y puntual.

Si contentísima está la Adoración Nocturna, creemos no lo estará menos el celosísimo y muy virtuoso párroco de Zurbano, don Marcelo Martínez del Campo. Mucho ha trabajado también este señor; pero quépale la dicha del brillante éxito que ha coronado todos sus esfuerzos; él se ofreció gustosísimo á los adoradores, poniendo además incondicionalmente á su disposición la iglesia y su casa.

Al finalizar la función, don Asunción Gurruchaga, vice-director espiritual de la Obra, ocupó el púlpito por breves momentos. Con el celo y la unión de un verdadero misionero, dió las gracias al pueblo de Zurbano y sus limitrosos, de cuyos puntos, é imponiéndose un verdadero sacrificio, concurren sus respectivos párrocos: saludó á las tres banderas eucarísticas, y terminó ensalzando los triunfos conquistados en aquel día por Jesús Sacramentado.

Todos admiramos una vez más la impetuosa de su palabra y al delirio santo con que se expresa el señor Gurruchaga. En él tiene perfecta aplicación aquello de: de la abundancia del corazón habla la boca.

Gratísimo recuerdo, que jamás se borrará de nuestra mente, conservaremos de la citada fiesta, y ella será uno más de los muchos y muy buenos que vamos presenciando en nuestra existencia de adoradores.

La Comisión de San Sebastián, compuesta del dignísimo presidente don Rudesindo Bornás, director de La Constancia, y de otros tres hermanos, para los que y por su Sección guardaremos los adoradores alavés profuda gratitud por su atenta y delicada atención, marchó ayer, día de San Pedro, en el expreso de las ocho y media de la mañana.

Y si Dios nos dá salud... hasta otro año. ¿Quiera El también que nos acompañe alguna nueva Sección alavesa!

Un vitoriano, a. n.

Fiestas de calle

Los vecinos del Portal del Rey van á echar la casa por la ventana con motivo de la fiesta de dicha populosa calle.

Por ahí se están repartiendo unos programas editados en la Imprenta de los señores Fuertes y Marquiza con los brillantes festejos dispuestos en honor del Santo Patrono.

Véase la muestra.

Mañana 1.º de julio los vecinos de esta populosa calle deseando solemnizar las fiestas de su Santo Patrono, han dispuesto celebrar brillantes festejos para el día 1.º de julio, con arreglo al siguiente PROGRAMA.

De madrugada, se anunciará, el principio de la fiesta con el disparo de multitud de cohetes y bombas de la pirotecnia de Lecea.

A las ocho de la mañana, solemne misa en la capilla del Santo Hospital de Santiago.

Disparo continuo con gran variedad de cohetes de la misma casa.

A las cuatro de la tarde una brillante banda de música amenizará con alegres bailes, dando extraordinaria animación hasta las nueve de la noche en que se quemará una bonita colección de fuegos artificiales de la acreditada casa de nuestro convecino el pirotecnico don Policarpo Martínez de Lecea.

Pedir más sería gollería. Bien, muy bien por la vecindad del Portal del Rey.

La renovación del Ayuntamiento

La sesión de esta noche. Esta noche á las siete se reunirá por última vez el actual Ayuntamiento.

En la orden del día figuran siete asuntos, de ellos uno es de interés, por estar relacionado con el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

Se trata de una comunicación del presidente de la Diputación, participando que la reunión anunciada para el día 2 de julio, se aplaza con motivo de la renovación del Ayuntamiento hasta el día 5 del mismo mes.

La sesión será de breve duración.

La de mañana. La sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento tendrá lugar mañana á las once.

No se sabe quien la presidirá. Es muy posible que al nuevo Alcalde le de posesión el señor Ordoño que será quien presida.

Aunque también es posible que asista á la sesión el Gobernador civil señor Ebro, quien en éste caso, presidiría la sesión.

Cábalas y comentarios. Acerca de la constitución del nue-

vo ayuntamiento se hacía hoy cábalas y comentarios en un centro oficial.

¿Cómo quedará constituido el nuevo municipio? No se sabe.

Se asegura que los cargos se distribuirán en la siguiente forma: Alcalde presidente, don José Otálorra (De R. O.). Primer teniente de alcalde don Javier Mongelos.

Segundo, don José Muñezcan. Tercero, don Bruno Atauri. Cuarto, señor Hernáez. Quinto, no se sabe. Sexto, señor Durana.

Procurador Sindico don Prudencio Arrilucea. Montero Mayor don Agapito Aguirregaviria. Regidores Preeminentes señores Gañzarain y Azúa.

NOTAS SUELTAS

Ayer festividad de San Pedro tuvo lugar, en esta Iglesia parroquial solemne función religiosa, viéndose el templo muy concurrido.

La colonia burgalesa celebró como todos los años la festividad de su Santo Patrono oyendo misa y saliendo de excursión al campo.

La ermita de Santa Lucia se vió también muy concurrida ayer tarde. En las inmediaciones se colocaron como de costumbre puestos con confituras y baratijas y las churrerías las cuales hicieron su agosto.

Hoy por la mañana se han dicho varias misas en la ermita acudiendo desde primera hora á ella público inmenso.

Ca independencia argentina

A los productores españoles. La República Argentina se dispone en estos momentos á celebrar el primer centenario de su independencia política, y esta fecha grandiosa de su efeméride, viene á sorprenderla en la plena actividad de sus energías; en una situación de progreso que es la admiración de propios y extraños, y en un estado de perfecta paz y de cordial amistad con todas las naciones de la tierra.

Y los poderes públicos, secundados con entusiasmo por el pueblo de la República, desean conmemorar acontecimiento tan trascendental, realizando en la opulenta capital argentina diversas exposiciones que hagan conocer las múltiples manifestaciones de su comercio, industrias y arte. Entre estos torneos del trabajo hay varios de carácter internacional, como Exposición de ferrocarriles y transportes terrestres y la Exposición de agricultura, que deberán celebrarse en Mayo de 1910.

La República Argentina, cuyo comercio exterior en 1908 ha ascendido á más de 3.500 millones de pesetas, con un saldo á su favor que pasa de 500 millones, ha alcanzado en pocos años un crecimiento sin ejemplo; su población se ha duplicado en un tiempo verdaderamente reducido; su producción agrícola y ganadera abastece los principales mercados; sus ferrocarriles cruzan la inmensa extensión de su territorio (tres millones de kilómetros cuadrados) en todo sentido, y suman ya 25.000 kilómetros los que existen en explotación y 4.000 los que se construyen; la emigración se extiende por sus campos férricos, habiendo arribado á sus playas el año anterior 255.000 hombres, mujeres y niños, y en todas partes de su vasto territorio se incorporan valiosos elementos de progreso que realizan trabajos de espléndida remuneración.

La República Argentina hospeda en su seno más de 600.000 españoles que comparten con los argentinos y extranjeros llegados de todas las regiones del globo, el trabajo en sus diversas manifestaciones, y al amparo de leyes sábias y liberales, desarrollan sus actividades, aseguran la felicidad de sus hogares y conquistan un porvenir para sus hijos.

Los grandes vínculos de afectos é intereses que ligan á España y la Argentina obligan á aquella á estar dignamente representada en esos torneos del progreso; y como delegado de los comités ejecutivos de ambas exposiciones, me es grato dirigirme á los productores españoles llamándoles la atención acerca de la importancia de estos certámenes y de la conveniencia de que concurren á la cita á que se les convoca. Las recientes exposiciones regionales que España celebra, son nuevas muestras de su capacidad productora y revelan una, vez más que sus industrias y su arte han alcanzado notable desarrollo y pueden disputar legítimamente los primeros premios á competidores en cualquier concurso que se presenten.

La Exposición Internacional de Ferrocarriles y Transportes Terrestres se desarrollará según un vasto programa que abarca: División internacional: ferrocarriles y tranvías con y sin tracción eléctrica, automovilismo, ciclismo, acémilas, montados y vehículos de atalaje, caminos ordinarios, urbanos y de sport, correos, telégrafos, teléfonos, transportes militares y asistencia en guerra, transportes municipales, servicio de bomberos, balnearios, equipos y embalajes, asistencia, higiene, providencia, arte decorativo en la industria de los transportes, experimentos aeronáuticos.

División Nacional: Industrias relacionadas con los transportes, galerías del trabajo en acción, obras nacionales especiales.

La Exposición internacional de Agricultura comprenderá: División

de ganadería y división de Agricultura. La primera constará de cuatro concursos especiales: de animales reproductores, idem, idem gordos; idem, idem de lechería; idem, idem de trabajo. Se celebrarán tambien concursos hípicos, de atalajes etcétera. Podrán concurrir los ganados nacidos en el extranjero, dentro de las categorías indicadas en el programa y con las limitaciones impuestas por las leyes y reglamentos de policía sanitaria de los animales.

La Exposición Agrícola se subdividirá en ocho secciones: Geología, Hidrología, Climatología y Geografía agrícola, Maquinaria y anexos, Ingeniería rural, productos agrícolas vegetales, productos de origen animal, productos industriales, medios de fomento, sección especial de semillas reproductoras. Podrán concurrir todos los productos de la agricultura, semillas (plantas, frutos, etc.) así como sus primeras transformaciones y subproductos cosechados ó preparados en el extranjero, é igualmente toda clase de máquinas útiles, instalaciones y demás elementos de aplicación en las industrias rurales.

También serán admitidos en esta Exposición toda clase de trabajos y obras de carácter agronómico: planos, dibujos, representaciones gráficas, ilustraciones, fotografías, cartas meteorológicas, diagramas y cuadros estadísticos, estudios, proyectos ó modelos relacionados con la ingeniería rural; material, documentos y trabajos sobre enseñanza agrícola, medios de fomento, legislación, economía rural, etc.

El programa, como se ve, es amplio, y las industrias españolas pueden y deben ocupar honroso lugar en el certamen junto á las de los demás países de Europa y América, que se preparan á concurrir dignamente á él, tributando en esta forma un homenaje á la joven República hispano-americana, que en su primer centenario de vida libre é independiente se impone por las armas gloriosas del trabajo á la consideración de las demás naciones.

ALBERTO I. GACHE. Cónsul general de la República Argentina y delegado de los Comités de las Exposiciones.

Por informes dirigirse á las Oficinas consulares argentinas. Fausto M.ª Diez de Uré vice-cónsul en Vitoria.

Diversiones públicas

El bonito teatro de la calle del General Alava tiene ya su público. Esta es la causa de que en el día de ayer se vieran concurridísimas las secciones cinematográficas que en dicho teatro se celebraron.

Don Eugenio García, empresario de «Parisiana», puede estar satisfecho, por la distinción que le dispensa el público vitoriano, que acude al teatro como cosa obligada, y es que, realmente, en «Parisiana» se pasan muy bien las horas, pues además del confort que reúne el teatro, se exhiben películas muy bonitas, algunas de tal gracia que causan en el público hilaridad general.

Entre estas, se aplaudió ayer extraordinariamente, una titulada «Debit de un aviador», película que dará muy buenas entradas.

Deseamos al simpático empresario de «Parisiana» que continúe su teatro siempre tan favorecido por el público.

Aviso al público

En el puesto de pan de Ochandiano que tiene Pablo Díaz en la calle Oriente número 11, se vende Agua Sulfurosa de Gomilaz muy apropiado para combatir, las afecciones de la sangre. 197 | 30 Jg

Pérdida

de un crucifijo y cadena de plata, de la estación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, al Hospital Civil de Santiago. Se ruega á quien lo haya encontrado, lo entregue á don Manuel Cabanillas en dicha estación y se le gratificará.

Liquidación

de materiales de construcción, como: maderas y tejas; viguetas forma T; hierros en L, I, T, redondos y planos; piezas de fundición; remaches; tornillos; tuercas; engrasadores; tubos de cristal; tubos de hierro; cadenas; empaquetaduras y gomas; acero «Boehler» para herramientas; un malacate para tracción de arado de desfonde; un montacargas para obras de albanilería, y otros efectos: todo ello con buena rebaja sobre su precio de coste.

Punto de venta: En la Fábrica «La Maquinista de Alava» todos los días laborables de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 290 | 20 JI a

ALMACEN DE VINOS

Isidro Pera PROPIETARIO VINICULTOR Herrería 24.—Vitoria Bodegas en Rioja (Alava) En este nuevo establecimiento se vende vino superior del propio cosecho al por mayor y menor á los precios siguientes: Clase corriente, las 22 botellas ó sea la cántara 6 pesetas. Clases superiores 750 y 9. Especialidad en añejos y claretos y vinagres de vino embotellados y en garrafrones. Se sirve á domicilio. 219 | 15-15

Lecciones particulares

Se dan de Contabilidad y Aritmética práctica; Reforma de letra; Preparación á ingreso en Seminarios é Instituto, y oposición á plazas en Diputación y Ayuntamiento. HONORARIOS MÓDICOS. Informes en esta Imprenta.

Bicicletas «Wanderer» Y MOTOCICLETAS



La mejor marca alemana, provista de documento de garantía de perfecta construcción.

DESDE 225 PESETAS con todos los adelantos conocidos, llantas níqueladas, doble freno á ambas llantas, rueda libre y neumáticos calidad extra.

Pagos al contado y á PLAZOS de 4 PESETAS SEMANALES. CASA de ATAURI Plaza de la Virgen Blanca 2.—VITORIA

Para las canas

Última perfección Acacia Vegetal Mexicana. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo para su venta en Vitoria.—Señora Viuda de Blanco, Estación 1. l. m. v.—15 S.

A los maestros

La Comisión Central, Sección de Socorros Mútuos en la Asociación del Magisterio Primario, acuerda en el presente mes de junio, solicitar ocho cuotas de 0,10 pesetas para los herederos de los socios fallecidos.

El representante de Alava, José Montón, ebautistas y carpinteros. Diríjase al Administrador de la Fábrica de Besain con buenas referencias. 312 | 8-1 a

Es un error ó es imposible

Esto es lo que muchas personas se dicen, óir frecuentemente en todas partes los precios sumamente baratos á que vende Angel el saldiista (Callejón de Alava 9) pero para convencerse de lo contrario, visitad esta casa, y su dueño amable siempre con su numerosa clientela, os enseñará el inmenso surtido que ahora ha recibido en bordados, confección en blanco, preciososidosos en blusas confeccionadas, 2.000 pares calcetines algodón y unel á 120 pesetas los tres pares; 3.000 arrosas botones para forrar á como quiera pagar. 11 JI.

Casas en Venta

A voluntad de su dueño se venden las señaladas con los números 70 de la calle de la Cuchillería y 18 de la calle de Las Escuelas.

Para informes, dirigirse á la casa número 18, 2.º, de la calle de Las Escuelas. 9889

Saldo de coronas mortuorias

Comercio de M. Ullivarri, Plaza Nueva 18. 304 | 8-8

Locales

Se arriendan los capciosos bajos de la casa número 21 de la calle de Francia. En la misma darán razón. 277 | 6

HABITACIONES PARA ALQUILAR

Correría 16 Pisos 2.º y 3.º con agua. Herrería 72-Piso 1.º y tienda con agua. Herrería 74 Piso 1.º y tienda con agua. Juego de Pelota 4-Piso bajo con agua. Cuchillería 14 Piso 5.º con agua. Cuchillería 106 Piso 4.º sin agua. Razón: Correría 1, comercio. 8-1

Traspaso

Se hace de una fábrica de Chocolate y Confitaría con todo lo necesario para la misma. Informes en esta Administración. 226 | 19

Inglés, Frances y Alemán

Clases y Lecciones particulares, y á domicilio. Calle San Prudencio, número 8, piso 3.º. LEDOVIC PRESSIS, PROFESOR Para las señoras HELENE PRESSIS, PROFESORA

Ama de cría

con pecho fresco se ofrece en el pueblo de Echagón (Ciclot) para criar dentro ó fuera de la Capital. Darán razón Cercas Bajas 24, 2.º. 314 | 8-1

Temporada de baños

Deva (Guipúzcoa) Gran Hotel Deva Sitio céntrico; magníficas vistas sobre el mar y cómodas habitaciones. Durante los meses de Julio y Septiembre rebaja en los precios. Se alquilan pisos independientes para temporada. Para informes dirigirse.—Idroterla Hermanos.

Automóviles

5584 Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones. ELOBBI, LONDABIZ, ESPADA y COMP. «Garage Vctoria», San Sebastián

LA ALAVESA

Almacén de Calzado CALLE DE MONSEÑOR CADENA 7 ELETA 16 y 18 (antes Prado)—VITORIA Calzado de todas clases á precios económicos. (210 | 15-10

Se necesita

un ajustador bueno para ajustar matrices de precisión. Diríjase á Araya.—Auria Hermanos 328 | 8-1 enviando informes.</



Núm. 200 - Sillas de madera haya, clase fuerte, asiento de enea; una a 85 pesetas



Núm. 201 - Sillas de madera haya, barnizadas, color nogal, asiento enea fina; 150 una pesetas



Núm. 13 - Silla de madera fuerte barnizada; asiento de repujado, a pts.



Núm. 10 - Silla de madera de haya, sólida construcción asiento y respaldo troquelado, tachuela fina; 25 una; 4 pesetas



Núm. 208 - Silla de color nogal barnizado, con asiento de rejilla; 4 pesetas



Núm. 23 - Sillas plegables, barnizadas color nogal negro ó blanco; una a 25 pesetas. La misma sin respaldo; 4 pesetas



Núm. 42 - Reclinatorio empajado y barnizado color nogal; uno a 3 pesetas. El mismo con cruz a pesetas



Núm. 202 - Reclinatorio color nogal ó natural; 75 a pesetas. El mismo más bajo a pesetas



Núm. 17 - Silla de madera, asiento de rejilla ó madera color nogal, blanco ó negro; una, a 25 pesetas



Núm. 210 - SILLA «Viena» asiento y respaldo madera troquelada con traba «Fante»; a pesetas. La misma con arillo en vez de traba en color nogal ó natural; a pesetas



Núm. 253 - SILLAS de madera de haya, propias para paseos; recomendadas como inmejorables una a 9 pesetas. En modelo parecido, una, a pst.



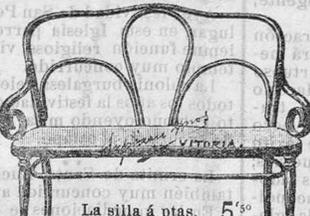
N.º 27 - Cama de madera de haya barnizada color nogal ó natural con largueros y travesaños para somier de Cotos. 185-90 185-105 185-120 185-135 a Ptas. 17/50 19/50 21/50 23/50



Núm. 41 - Taburete para piano, barnizado en negro ó nogal, con asiento de rejilla; 25 uno a pesetas



Núm. 229 - La silla a ptas. 5/50 El sillón 12/75 El sofá 22/75



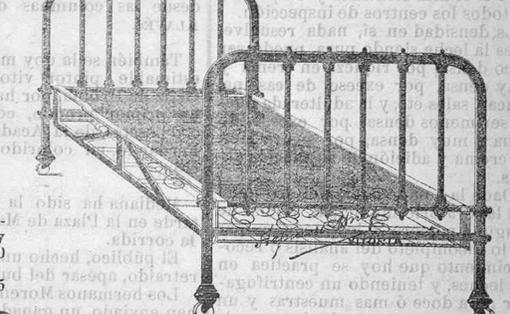
Núm. 229 - La silla a ptas. 5/50 El sillón 12/75 El sofá 22/75



Núm. 35 - Silloncito ó mecedora, asiento forrado de gutapercha y respaldo forrado de cretona a pesetas. Servicio para el mismo en loza; a pts.



Núm. 274 - Cama de hierro, con somier doble ángulo, malla doble estañada; dimensiones aproximadas Centímetros 185-90 185-105 185-120 185-135 Pesetas 19/75 23/50

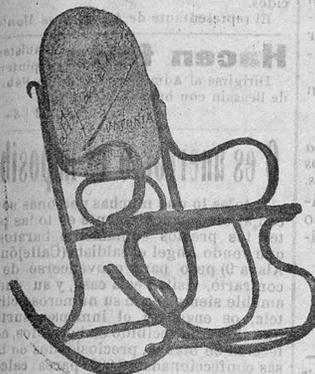


Núm. 274 - Cama de hierro, con somier doble ángulo, malla doble estañada; dimensiones aproximadas Centímetros 185-90 185-105 185-120 185-135 Pesetas 19/75 23/50

# AZPIAZU

VITORIA-33 ESTACION, 33-VITORIA

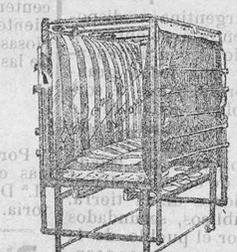
Se construyen bajo encargo toda clase de mobiliarios, desde el más modesto al de gran lujo



Núm. 3 - Mecedoras «Viena». Fabricación especial; en color blanco ó nogal, asiento y respaldo de rejilla; una a pesetas



Núm. 135 - SILLON color nogal, asiento y respaldo de cartón cuero repujado, y clavos; uno a pesetas. En juego con la silla n.º 10, a pesetas



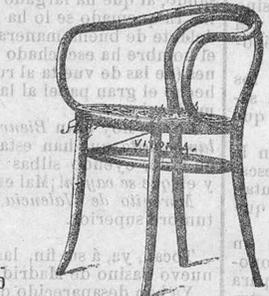
Núm. 88 - Camas portátiles estilo Francés; plegables en hierro; pintadas con aluminio y colchón de muelles, en tapizadas; a pesetas



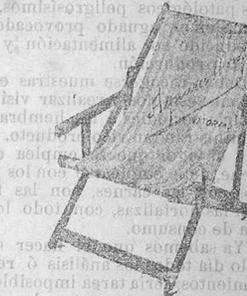
Núm. 118 - Mesa de comedor colisa patas de nogal con dos tableros para 12 personas pts. 33. La misma sin talla, una a pts. 27/50



Núm. 264 - Mesa escritorio chapada con barandilla y 2 cajones, ps. 17/50. La misma imitación nogal a pts. 14



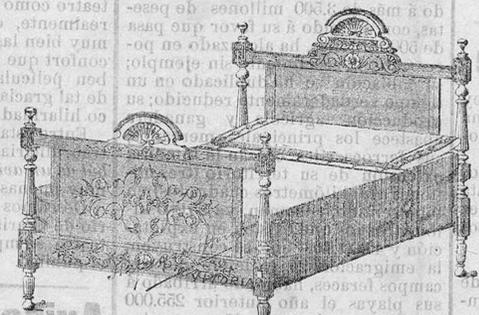
Núm. 219 - SILLON para escritorio, «Viena», barnizado color nogal y asiento rejilla; pts. 10/25



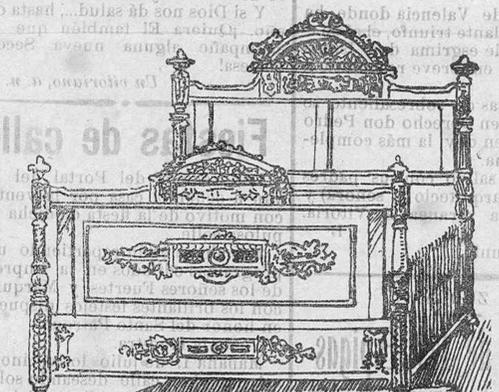
Núm. 138 - Silla extensión con brazos lona; a pesetas. La misma sin brazos, a pts. 4/50



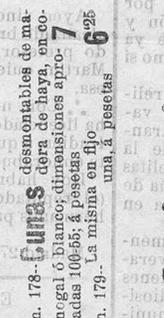
Núm. 1 - Cama de madera de haya, con largueros, barnizada en blanco ó nogal; para somier de Cotos. Tamaño 135 120 105 90 a pesetas 18 16 14 12



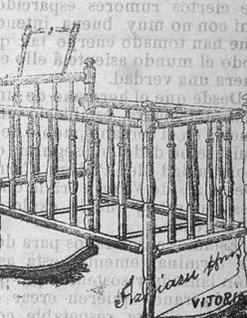
Núm. 2 - Cama de madera de haya imitación a bambú con somier americano de primera. Tamaño 105 90 a pesetas 27 25



Núm. 178 - Camas desmontables de madera de haya, en color nogal ó blanco; dimensiones aproximadas 100-90; a pesetas. La misma en hierro, una a pesetas



Núm. 72 - Somiers de madera pintados en varios colores, con muelles y tela metálica.



Núm. 73 - Somiers de madera melis y tela metálica con tornillos para su graduación.

**Colchones**

De 180 x 135	pesetas 13/50
De 180 x 120	11
De 180 x 105	9
De 180 x 90	8

**Almohadas**

De 135	pesetas 2/50
De 120	2/10
De 105	1/90
De 90	1/50

**Núm. 277 - Camas color nogal mate con grabados para somier de Cotos**

Centímetros 185-90	185-105	185-120	185-135
Pesetas 34	37	40	45

**Núm. 81 - Camas de nogal encerado, con los plafones amolados y aplicaciones talladas, para somier de Cotos**

Centímetros 185-90	185-105	185-120	185-135
Pesetas 68	78	82	82

**Núm. 82 - Camas con pilares haya; para somier de Cotos**

Centímetros 185-90	185-105	185-120	185-135
Pesetas 61	66	71	75

**TAMAÑOS**

De 180 x 135	2 piezas, 12/50
De 180 x 135	1 " 11/50
De 180 x 120	" 9/50
De 180 x 105	" 8/50
De 180 x 90	" 7/50
De 180 x 70	" 5/25
De 90 x 45	" 3/50

**TAMAÑOS**

De 180 x 135	2 piezas, 18
De 180 x 135	1 " 14
De 180 x 120	" 12
De 180 x 105	" 11
De 180 x 90	" 10
De 130 x 70	" 7
De 90 x 45	" 5
De 90 x 45	sin tornillos 2



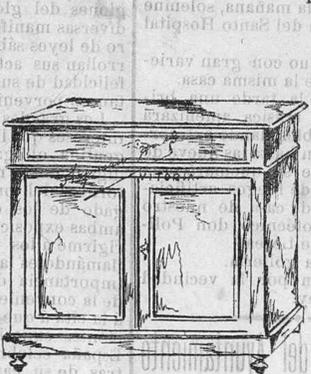
Núm. 124 - Estanterías chapadas nogal encerado 3 estantes 4 estantes 5 estantes. Ptas. 85-80 100-107 106-135



Núm. 36 - Silla alta color nogal asiento troquelado; a pts. 37. En juego con la silla n.º 203 pts.



**OPORTUNIDAD** Núm. 331 - Espejos de madera, barnizada, color negro, con remate tallado. Dimensiones aproximadas Centímetros 49x34 a 1 Posetas 60x45 a 340 90x60 a 6 100x75 a 12



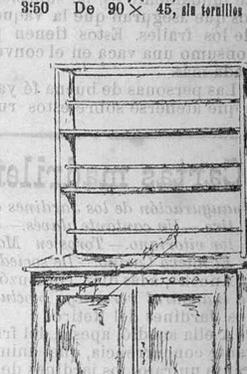
Núm. 340 - Comoda color nogal barnizada, sólida construcción; una a pesetas. Las mismas en mate color nogal una, a pesetas



**OPORTUNIDAD** Núm. 9 - Cuadros moldura labrada, dorada, surtidos en paisajes, bodas, escenas, religiosas, etc. Tam: 36-27 47-37 64-43 80-63 a pts: 0/50 0/80 1/25 2/75



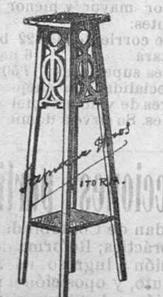
Núm. 79 - Taburetes retrete en color blanco ó nogal con servicio de hierro esmaltado, muy útiles y elegantes, indispensables para dormitorios, alto 50 centímetros; uno a pesetas. Los mismos con cierre automático; uno a pesetas



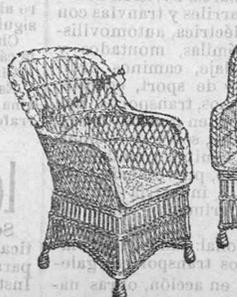
Núm. 321 - Basal para cocina, lida construcción, uno a pesetas



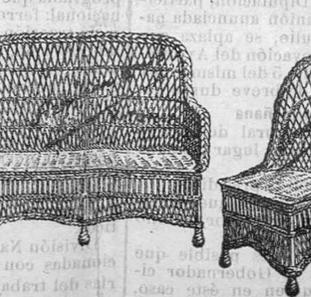
Núm. 4 - Cama de madera de haya barnizada color nogal ó natural con largueros y travesaños para somier de Cotos. Ptas. 17 19 21 23



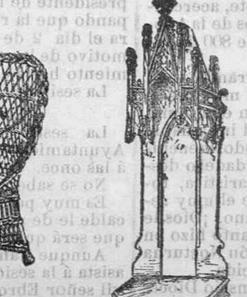
Núm. 284 - Pedestales para pintar, uno a pts. Pintado y f. lotado, pts.



Núm. 251 - Silleras de mimbre color natural, compuestas de 4 sillas, 2 sillones y sofá; a pesetas. Las mismas en mimbre tostado, mejor construcción, bordes ó pasa-manos muy a pesetas



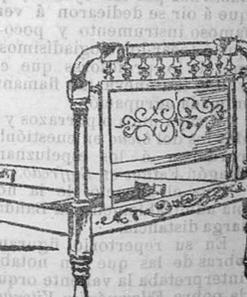
Núm. 251 - Silleras de mimbre color natural, compuestas de 4 sillas, 2 sillones y sofá; a pesetas. Las mismas en mimbre tostado, mejor construcción, bordes ó pasa-manos muy a pesetas



Núm. 116 - GRAN SURTIDO en completos Góticos, Bizantinos, Renacimiento, etc., etc. Se construyen confesiones, púlpitos, altares, etc., etc.



Núm. 52 - Camas de madera de haya MODELO DE LA CASA, barnizadas color nogal ó natural con largueros y travesaños para somier de Cotos. 185-90 185-105 185-120 185-135 Ptas. 20 21 23 25



Núm. 52 - Camas de madera de haya MODELO DE LA CASA, barnizadas color nogal ó natural con largueros y travesaños para somier de Cotos. 185-90 185-105 185-120 185-135 Ptas. 20 21 23 25

Señalamos y mucho más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Señalamos y mucho más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarino

Preparación para Correos

27 pesetas mensuales General Loma 10, 2.

Sociedad Eléctrica-Hidráulica Alavesa. En sesión ordinaria de hoy se ha procedido al sorteo de 10 obligaciones de las dadas por esta Sociedad...

del 111 al 120. En dicha sesión se acordó que desde el día 1.º de Julio próximo, en las oficinas de la Sociedad Cercas Bajas 61, de 10 a 1 y de 3 a 6, se satisfagan las obligaciones...

Vitoria 25 Junio de 1909.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Tomás Salazar. 317 | 3-1

Gran Hotel Saturrarán

(Provincia de Guipúzcoa) El más inmediato a la playa. Elegantes pabellones para familias. Galería para baños calientes y duchas de agua directa del mar...

Admor. del Gran Hotel por Deva SATURRARÁN. Diríjase Calle Oriente número 5-1.º en Vitoria. 319

Se vende muy barata una prensa para hacer vino o sidra con un tino de ciento ochenta cántaras de capacidad más o menos. Diríjase Calle Oriente número 5-1.º en Vitoria. 319

Regalo

A los Agricultores y Hortelanos del 1 al 8 de Julio cuatro plantas de berza, nunca vistas en esta provincia, las cuales, cuidándolas con la fórmula especial que se facilitará, llegarán a pesar 20 kilos cada repollo, por lo menos.

Si después de vistas, alguno quisiera mayor cantidad de plantas, puede dar órdenes para que las manden seguidamente.

Este regalo de 4 plantas por agricultor, espero poder hacerlo del 1 al 8 de Julio en el acreditadísimo depósito de abonos minerales marca de

Serafin de Larrea calle de FRANCIA número 26. VITORIA

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROTEGER ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

INTESTINOS

ZURICH

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Fundada en 1872. Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Operaciones de esta Compañía. Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valores por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados a terceros con coches, carros y automóviles.

Agente para la provincia de Alava Domingo Miguel-Cadena y Eleta 30-Vitoria

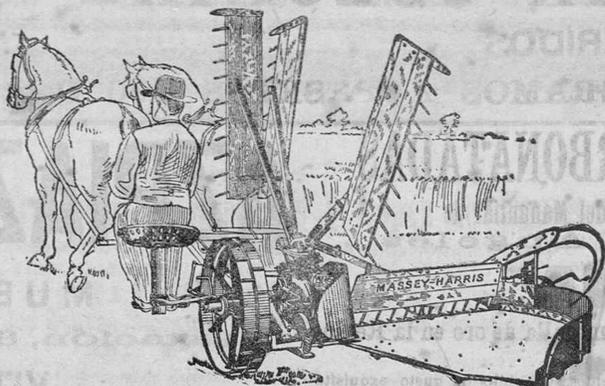
Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 21 de Junio el vapor correo PARANA.

Precio del pasaje en 3.ª 211 pesetas. Viajes rápidos combinados con la AMERICAN LINE y WHITE STAR LINE, dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Boise, Oregon, Arizona, Idaho, Montana, Colorado, Utah, etc., para 1.ª y 2.ª clase.

Para más informes diríjase al agente consignatario CARLOS DE MARURI—Estación 4, 1.º BILBAO

Nuevas Segadoras, Gavilladoras y Atadoras Messey-Harris para 1909 DEPOSITO PRINCIPAL EN VITORIA, SUR 5 ARANZABAL Y AJURIA



Depósitos de venta y piezas de recambio para la provincia, en Araya y Zambrana. Vitoria, Lapuebla, Santa Cruz Treviño 10105 | 5 A

Pueden examinar los labradores las segadoras montadas en dicho depósito para convencerse de los nuevos adelantos introducidos en las mismas para la próxima siega y ver el tamaño más conveniente según la tracción de que dispongan, pues esta es la única Casa que ofrece diversos tipos adaptables a las distintas exigencias de cada labrador y región. Desde la gavilladora de 5 rastros sólida y ligera al mismo tiempo por tener coginetes de rodillos en todos los roces y sin igual en su segado y engavillado hasta la muy ligera de 1,20 metros de corte para un buen caballo todas están provistas del estribo sostén para el plegado de la plataforma, coginete de rodillo de gran diámetro en la rueda pequeña, rueda de transporte extra si se desea y las más ligeras de 1,50—1,35 y 1,20 ancho de corte con plataforma de chapa indeformable y que para siempre asegura un engavillado perfecto.

Coñac del "Caballo Verde,"



Pídase en los buenos establecimientos

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

P. Hernandez Enfermedades GENITO-URINARIAS y de la PIEL

Enfermedades SECRETAS Portal del Rey 20 pral. De 3 a 6

LOS HERPES

Y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando a gotas el AZUFRE LIQUIDO del Dr. Terradas, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tina, debe usarse además la POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor en aplicaciones externas. Véndese en buenas farmacias.—Al por mayor: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, MADRID. 9095 | m. s

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Órdenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de dos y medio por ciento anual. Las cantidades impuestas antes del nueve de Abril de mil novecientos dieciocho, así como las que entreguen los poseedores de libretas abiertas antes de dicha fecha, hasta cubrir el máximo de diez mil pesetas, seguirán devengando el interés anual de tres por ciento. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

ACADEMIAS MILITARES

preparación completa para las mismas, por los oficiales de Artillería señores Roig, San Miguel, Cañedo-Argüelles, y Serrano. Para facilitar la labor de los profesores, los alumnos tienen estudiojantes de cada clase y permanecen en la Academia de ocho a una y de tres a nueve. Queda abierta la matrícula de 9 a 10 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde. Informes y reglamentos don Francisco Roig. San Antonio-24-

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA



Hijos de M. Garin [Asca] 1.-BILBAO

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARENE 148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices. GUADALOPE y PEROU 137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander el día 27. AGENCIAS DE LA COMPAÑIA SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Setaain Zurbano, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña, don Nicandro Fariña Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia. 2, Campa de Albia-Eto. 6935

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907. Capital social 10.000.000 Francos. Reservas 18.045.341 Francos. Primes a recibir 193.035.231 Francos. Total de garantías 184.080.573 Francos. Primes cobradas el año 1907 28.181.285 Francos. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907; 23.080.398.635 francos. Sinistros pagados desde el origen de la compañía, 349.000.000 francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: don Ramiro de Orbezo, Ibañeta de Bilbao, 12.-BILBAO. Diríjase en Vitoria a don Serafin de Larrea Fueros II, 2.º 6935

Baños nuevos de Fitero (Navarra)

SOCIEDAD ANONIMA Aguas termales clorurado-sódicas, ferruginoso-fosfatadas de 48 grados de temperatura. Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario lo colocan a la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere a la instalación hidrotérmica, como a los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento, por dos acreditados profesores de ambos sexos. Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosos y bien amuebladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento. Capilla con servicio diario de culto. El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao a Zaragoza y de Alsa-sua a Castejón), y desde aquí hasta el balneario, en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora escasa. Para más noticias, diríjase al administrador del Establecimiento. imp

Nitrato de Sosa

Deseando facilitar la venta de importante partida, cedo a los labradores el saco de cien Kilogramos como sigue: Al Contado: 29 Pesetas sico. A Plazo: Para pagarme en Octubre próximo 32 celemines de trigo limpio y seco por un saco.—RICARDO BUESA.—VITORIA. 107 | ml

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; y Viuda de Aznar é hijos, San Francisco 1, 9151 | l. ml v.

